

INTRODUCCIÓN



Educación General Básica **Preparatoria**

Educación General Básica Preparatoria

1. Introducción

El subnivel de Educación General Básica Preparatoria, según la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), es considerado como el primer grado de la educación obligatoria y atiende a niñas y niños de 5 a 6 años de edad. Es el único subnivel de la Educación General Básica que comprende un único grado.

En este grado de Básica, los docentes deben observar y evaluar continuamente el desarrollo integral de sus estudiantes y diseñar estrategias que aseguren el logro de las metas de aprendizaje necesarias para el óptimo aprovechamiento del siguiente grado (Art. 191, Reglamento de la LOEI). Estas estrategias deberán ser lúdicas y provocar disfrute en los niños y las niñas, de tal manera que su inicio en la escolaridad obligatoria sea placentero y motivante. La promoción al siguiente grado es automática; sin embargo, es necesario que docentes, madres y padres de familia o representantes, coordinen acciones para garantizar el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño planteadas en el presente documento.

En este primer grado de la Educación General Básica se trabaja en torno a tres documentos curriculares: un currículo integrador, que toma en cuenta el desarrollo de aspectos cognitivos, sociales, psicomotrices, físicos y afectivos de los estudiantes, que acapara el grueso de la jornada escolar; un currículo específico para el área de Educación Cultural y Artística, y, por último, el currículo de Educación Física.



2. Objetivos del subnivel de Preparatoria de Educación General Básica

Al término de este subnivel, como resultado del trabajo realizado en los diferentes ámbitos y áreas, los estudiantes serán capaces de:

OI.1.1.	Reconocer la función que tienen los medios de transporte y comunicación, y las principales ocupaciones y profesiones que observa en el entorno, así como la forma en que estos aspectos contribuyen al desarrollo de su localidad.
OI.1.2.	Participar en actividades cotidianas, reconociendo sus derechos y responsabilidades, y discriminando modelos positivos y negativos de comportamiento.
OI.1.3.	Participar de manera autónoma y responsable en actividades cotidianas de cuidado de sí mismo, sus pares y el entorno, construyendo paulatinamente su capacidad de autorregulación.
OI.1.4.	Reconocer sus sentimientos, pensamientos y opiniones, manifestando curiosidad e interés por explorar sus particularidades, preferencias y limitaciones.
OI.1.5.	Demostrar interés por resolver situaciones cotidianas de su entorno próximo, que requieren del desarrollo de habilidades de pensamiento, la expresión de sus sentimientos y la experimentación libre de sus sentidos.
OI.1.6.	Explorar y representar gráficamente las principales características de su cuerpo y del entorno natural y social, a través de la observación y la experimentación.
OI.1.7.	Expresar ideas, sentimientos y emociones con el fin de comunicarse a través del lenguaje oral, artístico, corporal y escrito —con sus propios códigos— autorregulando su expresión y utilizando la experiencia personal.
OI.1.8.	Establecer relaciones, reflexionar y ubicarse en el tiempo y en el espacio en la realización de tareas cotidianas, avanzando hacia niveles más complejos de razonamiento.
OI.1.9.	Asumir con responsabilidad compromisos sencillos relacionados con actividades de su vida diaria, procurando relaciones empáticas con sus pares y adultos cercanos.
OI.1.10.	Identificar las manifestaciones culturales, costumbres y tradiciones de su entorno próximo, valorándolas como propias.
OI.1.11.	Representar ideas, sentimientos y emociones de manera libre y espontánea, a través de la experimentación de diferentes prácticas corporales, musicales y comunicativas, demostrando respeto por sí mismo y por las demás personas.
OI.1.12.	Reconocer la importancia de establecer acuerdos colectivos en el ámbito de la actividad grupal, basados en el respeto a las diferencias individuales, en el contexto de las prácticas corporales y artísticas.





Educación General Básica **Preparatoria**

CURRÍCULO INTEGRADOR

Currículo integrador Educación General Básica Preparatoria

1. Introducción

El currículo integrador que se propone para este grado de Educación General Básica toma en cuenta todos los aspectos relacionados con el ser desde lo biológico, emocional, psicológico, motriz y social, ya que parte de la premisa de que los seres no son fragmentados sino que aprenden desde lo integral, por medio de su autoconocimiento, la interacción con sus pares, con los adultos y con el medio social, natural y cultural. Todas las áreas del conocimiento que se presentan en el nivel de Educación General Básica han aportado a la construcción del presente currículo; así, se ha logrado su articulación y progresión con los currículos de los subniveles superiores.

Es importante recalcar que, si bien en el currículo se evidenciará, claramente, el tratamiento de las diferentes áreas -relacionándolas con los ámbitos de desarrollo y aprendizaje, como se verá más adelante- la implementación en el aula debe atender criterios transdisciplinarios. Para lograr este objetivo, es indispensable interrelacionar las destrezas con criterios de desempeño de los diferentes ámbitos, a través de la creación de experiencias de aprendizaje contextualizadas, lúdicas y que tomen en cuenta los intereses de los estudiantes.



2. Contribución del currículo integrador al perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

El currículo integrador de Educación General Básica Preparatoria hace las siguientes contribuciones al perfil de salida del Bachillerato:

- Se incentiva la autonomía de los niños, con la mediación del adulto, para desarrollar su progresiva independencia, seguridad, autoestima, confianza y respeto hacia sí mismo y los demás.
- Se promueve el desarrollo de la identidad en los niños, con un sentido de pertenencia social y cultural.
- Se promueve el desarrollo de actitudes de respeto, empatía, el goce de sus derechos y la puesta en práctica de sus obligaciones.
- Se motiva el desarrollo del pensamiento científico, por medio del incentivo de la curiosidad y la comprensión de fenómenos físicos sencillos.
- Se desarrolla el pensamiento lógico-matemático.
- Se prioriza el aprendizaje de la lengua como herramienta de comunicación.
- Se estimula el desarrollo de la capacidad creativa dando libertad a la expresión y creación de diferentes manifestaciones artísticas.
- Se brinda oportunidades de aprendizaje en las que los estudiantes experimenten diferentes experiencias motrices, expresivas y creativas.
- Se incentiva la importancia de construir y poner en práctica hábitos de salud y seguridad orientados al cuidado de sí, de sus pares y de su entorno.

3. Fundamentos pedagógicos del currículo integrador

Al igual que en Educación Inicial, este currículo parte “de la visión de que todos los niños son seres biopsicosociales, únicos e irrepetibles y los ubica como actores centrales del proceso de enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, son sujetos de aprendizaje desde sus necesidades, potencialidades e intereses; por lo tanto, el documento reconoce y da valor a los deseos, sentimientos y expectativas de los niños, considerando y respondiendo a sus especificidades (nivel de desarrollo, edad, características de personalidad, ritmos, estilos de aprender, contexto cultural y lengua), atendiendo a la diversidad en todas sus manifestaciones, respondiendo a criterios de inclusión en igualdad de oportunidades” (MINEDUC, 2014, p.16).

“El currículo se centra en el reconocimiento de que el desarrollo infantil es integral y contempla todos los aspectos que lo conforman (cognitivos, sociales, psicomotrices, físicos y afectivos), interrelacionados entre sí y que se producen en el entorno natural y cultural. Para garantizar este enfoque de integralidad es necesario promover oportunidades de aprendizaje, estimulando la exploración en ambientes ricos y diversos, con calidez, afecto e interacciones positivas” (MINEDUC, 2014, p.16), siendo la actividad lúdica, la estrategia pedagógica principal en este subnivel.

Para estructurar el currículo, se han considerado un conjunto de ejes y ámbitos de desarrollo y aprendizaje, como elementos organizadores de las diferentes destrezas con criterios de desempeño, pensando siempre que el proceso de desarrollo de estas destrezas en los niños debe realizarse de manera integral.

Los **ejes de desarrollo y aprendizaje** son los campos generales de desarrollo y aprendizaje, que responden a la formación integral de los niños. A partir de ellos, se desarrollan elementos curriculares más específicos, que orientan las diferentes oportunidades de aprendizaje.

Mientras que los **ámbitos de desarrollo y aprendizaje** son espacios curriculares más específicos que se derivan de los ejes de desarrollo y aprendizaje e integran un conjunto de aspectos relacionados con el proceso de formación de los niños. Tiene como propósito identificar y organizar las destrezas con criterios de desempeño de este subnivel educativo.

Se plantean tres ejes: desarrollo personal y social, descubrimiento natural y cultural, y expresión y comunicación. De cada uno de ellos se desprenden los ámbitos, según el siguiente esquema:



EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE	ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE	
Desarrollo personal y social	Identidad y autonomía	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO POR ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE
	Convivencia	
Descubrimiento del medio natural y cultural	Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural	
	Relaciones lógico-matemáticas	
Expresión y comunicación	Comprensión y expresión oral y escrita	
	Comprensión y expresión artística	
	Expresión corporal	

Es importante destacar que esta es una división pedagógica para organizar curricularmente los aprendizajes. Estos se evidencian y relacionan con mayor claridad y pertinencia en cada ámbito, para garantizar que el trabajo en el aula sea organizado y secuenciado. Por ningún motivo esto implica que el proceso de aprendizaje del niño deba realizarse en forma segmentada.

4. Caracterización de los ejes y ámbitos de desarrollo y aprendizaje

Para comprender cuáles son los espacios de acción de cada uno de los ejes planteados¹, a continuación, se propone lo siguiente:

- **Eje de desarrollo personal y social:** este eje integra los aspectos relacionados con el proceso de construcción de la identidad del niño, a partir del descubrimiento de las características y atributos propios, y la diferenciación que establece entre él y las demás personas. De esta forma, promueve el creciente desarrollo de su autonomía, mediante acciones que estimulan la confianza en sí mismo y en el mundo que le rodea, y fomenta la construcción adecuada de su autoestima y de su identidad, como parte importante de una familia, una cultura y un país. Asimismo, considera el paulatino proceso de adaptación y socialización del niño, estimulándolo con acciones que generen empatía con los demás, así como la formación y práctica de valores, actitudes y normas que le permitan una convivencia armónica.
- **Eje de descubrimiento del medio natural y cultural:** este eje promueve, en los niños, el desarrollo de habilidades de pensamiento que los lleven a construir conocimientos por medio de su interacción con los elementos de su entorno, para descubrir el mundo exterior que los rodea. Esta construcción se facilita por medio de experiencias significativas y estrategias de mediación, que posibiliten la comprensión de las características y relaciones de los elementos, tanto del medio natural como de su medio cultural, para considerar el contexto del niño y, de esta manera, permitir el rescate de saberes y conocimientos ancestrales y provocar, en ellos, procesos de indagación y estimulación de su curiosidad.
- **Eje de expresión y comunicación:** en torno a este eje se consolidan procesos para desarrollar la capacidad comunicativa y expresiva de los estudiantes. Se emplearán manifestaciones de diversos lenguajes, como medios de exteriorización de sus pensamientos, actitudes, experiencias y emociones, los cuales les permitirán relacionarse e interactuar positivamente con los demás.

Además, se consideran fundamentales los procesos relacionados con el desarrollo de las habilidades motrices, puesto que el niño, a partir del conocimiento de su propio cuerpo, logrará la comprensión e interacción con su entorno inmediato.

Por otro lado, luego de comprender cada uno de los ejes, es importante analizar y delimitar cada uno de los ámbitos propuestos:

1. **Identidad y autonomía.** En este ámbito, se encuentran aspectos relacionados con el proceso de construcción de la imagen y valoración que el niño tiene de sí mismo, su autoconocimiento y la generación de acciones y actitudes que le permitan ejecutar actividades que requieran paulatinamente de una menor

¹ Ministerio de Educación. Currículo de Educación Inicial 2014



dependencia y ayuda del adulto. Todo esto con la finalidad de desarrollar su progresiva independencia, seguridad, autoestima, confianza y respeto hacia sí mismo y los demás. En este ámbito, se promueve el desarrollo de la identidad en los niños, con un sentido de pertenencia, reconociéndose como individuo con posibilidades y limitaciones y como parte de su hogar, su familia, su centro educativo y su comunidad.

Los contenidos que se trabajan en este ámbito tienen articulación con las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, en el segundo grado de Educación General Básica.

- 2. Convivencia.** En este ámbito se consideran aspectos relacionados con las diferentes interrelaciones sociales que tiene el niño, partiendo de su núcleo familiar hasta espacios y relaciones cada vez más amplias, como los centros educativos. Para esto, es necesario incorporar el aprendizaje de ciertas pautas que faciliten su sana convivencia, a partir del entendimiento de la necesidad y utilidad de las normas de organización social, la promoción del desarrollo de actitudes de respeto, empatía, el goce de sus derechos y la puesta en práctica de sus obligaciones.

Al igual que el ámbito de identidad y autonomía, este se articula con las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales en el segundo grado de Educación General Básica.

- 3. Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural.** En este ámbito se pretende desarrollar y mantener viva la curiosidad de los niños para observar, explorar y descubrir por sí mismos, haciendo uso de los sentidos, el medio que les rodea, y comprender lo aprendido. Esto implica plantear desafíos a los estudiantes, para que no memoricen sino que comprendan conceptos e identifiquen, distingan y relacionen hechos familiares o conocidos con los contenidos curriculares, en un ambiente lúdico, colaborativo y mediado por el docente. Pretende además la formación de individuos creativos, críticos, reflexivos, poseedores de una convicción transformadora, lo que les permitirá asumir y dar respuesta a situaciones planteadas. Para eso, en este subnivel se desarrollan habilidades básicas del proceso de indagación científica, integradas en forma transversal en las destrezas con criterios de desempeño, como:

- **Observar** un objeto o un evento para establecer sus rasgos y características, por medio del uso de los órganos de los sentidos y con un propósito previamente determinado.
- **Explorar** directamente el objeto o el fenómeno, para conocerlo, por medio de los órganos de los sentidos y describirlo.
- **Indagar**, de manera guiada, en diferentes medios y formas de búsqueda de información y datos.

- **Experimentar**, en forma guiada, un objeto o un fenómeno, por medio de la manipulación de objetos y materiales simples y el uso de instrumentos sencillos.
- **Registrar** en tablas los resultados de sus indagaciones, mediante el uso de símbolos o pictogramas.
- **Medir** con instrumentos tecnológicos sencillos (balanza, termómetro), para obtener información precisa.
- **Comunicar** los resultados en forma oral, gráfica o mediante dramatizaciones.

Además, el ámbito tiene que ver con la relación armónica que mantiene el niño con el medio cultural en el que se desenvuelve. De esta manera, se garantiza una interacción positiva, a partir de la cual los niños aprenderán el valor, reconocimiento y respeto a la diversidad.

En el segundo grado de EGB, los contenidos de este ámbito se desarrollan en el área de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

- 4. Relaciones lógico-matemáticas.** En este subnivel, los estudiantes adquieren herramientas básicas de la matemática, dentro de su entorno; así, realizan descripciones con respecto al tamaño, la cantidad, la posición y el color de los objetos. Describen sus características, los agrupan de acuerdo a ellas y los representan en diagramas; de igual manera, empiezan a realizar estimaciones y mediciones con unidades no convencionales. Cuentan elementos en el círculo del 0 al 20 e inician con los ordinales. Pueden también describir figuras geométricas y cuerpos por sus características. Todas estas destrezas se desarrollan mediante trabajo concreto, dada la etapa evolutiva en la que se encuentran.

Los estudiantes reconocen problemas de su entorno y los resuelven en un contexto lúdico; empiezan a representar y comunicar información de manera verbal y gráfica, con su entorno como contexto; realizan estimaciones de cantidades, de tiempo y medidas; reconocen y describen cuerpos geométricos; recolectan información y la representan en pictogramas. Por su capacidad para aprender, aprecian la matemática como herramienta para jugar, seguir reglas del juego y descubrir estrategias para solventar y enfrentar diferentes situaciones.

Por lo descrito anteriormente, se evidencia que la articulación de los contenidos de este ámbito se dará en el área de Matemática, en segundo grado de Educación General Básica.

- 5. Comprensión y expresión oral y escrita.** En este subnivel, los estudiantes se introducen en el “mundo letrado”, es decir, la escuela les brinda las posibilidades de acceso a los elementos físicos, indispensables y representativos, de la



cultura escrita, así como las oportunidades para ser partícipes de ella (situaciones que requieran de la lectura y escritura, contacto con espacios donde se lee y escribe, contacto con usuarios de la lectura y escritura, etc.).

La familiaridad con los textos orales y escritos apoyará a los estudiantes para descubrir las características de un texto y los elementos que lo componen. Esto favorecerá el establecimiento de diferencias entre oralidad y escritura y las variantes que tengan en distintos contextos y según los propósitos comunicativos.

En este subnivel, los estudiantes aún no manejan el código alfabético –ni se pretende que lo hagan–, por lo que es de suma importancia que desarrollen su capacidad para predecir el contenido de un texto a partir de los elementos paratextuales.

En lo que se refiere a las variedades lingüísticas, en Preparatoria los estudiantes reconocerán que el castellano tiene diversas formas de habla, según las diferentes regiones, en cuanto a la entonación y pronunciación, que son los elementos más fácilmente reconocibles. Este reconocimiento de las variaciones lingüísticas del Ecuador es importante para construir el concepto de que la lengua tiene muchos usos y formas.

Es significativo proponer proyectos en los cuales los estudiantes puedan interactuar con personas que provienen de otros lugares del que viven, y que por tanto, tienen distintas formas de habla y diferentes expresiones coloquiales. Esto, para que reconozcan la característica plural del uso de la lengua y valoren la riqueza del habla castellana del país y aprendan a respetar esas variantes como expresiones culturales, igualmente válidas.

Según el enfoque comunicativo y funcional, aprender una lengua consiste en aprender a comunicarse con ella; por lo tanto, el objetivo de este subnivel es contribuir a que los estudiantes lleguen a dominar paulatinamente, las destrezas de “escuchar” y “hablar” y las hagan instrumentales, prácticas y funcionales a sus propósitos comunicacionales. De esta forma, se estima que los estudiantes, mediante el incremento de manera significativa de su vocabulario, del uso de convenciones de la comunicación oral, entre otros elementos, amplíen sus capacidades expresivas y comunicacionales.

Es indispensable que los estudiantes de este subnivel tengan acceso, disponibilidad, participación y apropiación de textos orales (conversación, narración, recitación), juegos verbales y obras completas de la tradición oral que favorezcan la interacción, el conocimiento social y la asociación de los significados con su contexto situacional. También, se debe facilitar la posibilidad de desarrollar el gusto y placer de escuchar, de hablar, de aprovechar la riqueza léxica de cada texto, de disfrutar la lectura en voz alta, con el fin de adentrarse en el maravilloso mundo de la lengua y la literatura desde lo oral.

La lengua tiene una dimensión afectiva que motiva a que las personas se interesen por conocerla más. Cuando las experiencias iniciales son negativas, con respecto al uso de la lengua, es decir, cuando los niños se relacionan con la lengua solo para recibir órdenes, regaños, ofensas y nunca como herramienta de expresión positiva de sentimientos o para la construcción de ideas, los niños no desarrollan una actitud indagatoria ni de interés por descubrirla. Consecuentemente, los estudiantes de este nivel deben estar inmersos en un ambiente positivo y rico de comunicación oral, ya que este constituye la punta del ovillo para generar aprendizajes, investigación y disfrute del conocimiento.

Por otro lado, en la interacción oral, sea a nivel de la expresión, conversación, recitación o de la canción, entre otros discursos orales, el estudiante, mediado por su docente, deberá iniciar el desarrollo de las conciencias semántica, léxica, sintáctica y fonológica, que favorecen el desarrollo de una serie de habilidades cognitivas, lingüísticas y socioculturales.

Los niños de Preparatoria participan en múltiples y ricas experiencias de lectura. Esta propuesta curricular parte de la concepción de que los estudiantes de este nivel “saben leer” antes de saber leer. Los niños, en sus primeras edades, deben participar en prácticas de lectura para llegar a ser buenos lectores. Kaufman (1997) dice que el contacto temprano con los textos dará a los estudiantes el tiempo suficiente para que se apropien poco a poco de los distintos aspectos del lenguaje escrito, a lo largo de un proceso prolongado y fascinante. La lectura “con los niños” y “para los niños” no solo tiene el objetivo de entretenerlos o hacerles conocer historias interesantes; cuando los niños leen con el docente, o el docente les lee, los estudiantes entran en un contacto privilegiado con la lengua escrita, navegan por la riqueza de ideas fantásticas, reflexiones y problemas que tienen otras personas y, también, se acercan a la superestructura correspondiente al género, apropiándose del léxico particular. (Kaufman, 1997). Así, los niños entran en contacto con diversidad de textos: periodísticos, de instrucción, publicitarios, epistolares, científicos, entre otros apropiándose de los diferentes géneros textuales desde muy temprano, lo que redundará en sus habilidades para escribir y en su eficacia para leer en el futuro.

En este contexto, el ambiente letrado del aula es estimulante y desarrolla el gusto por la lectura al ofrecer a los estudiantes la oportunidad de zambullirse en un amplio menú de experiencias gozosas alrededor de las obras de literatura infantil, así como, al manejo de la biblioteca de aula y la incorporación de las TIC. Este encuentro con los libros, revistas y otros objetos de la cultura escrita y sus experiencias con ellos, son mediados por los docentes, con quienes los estudiantes van construyendo el sentido de la lectura.

Aun cuando en este subnivel los estudiantes no se inician todavía en el proceso formal de lectura, desarrollan la comprensión de textos con actividades de escucha, de predicción, de lectura de imágenes, estrategias cognitivas y metacognitivas.



Los niños se interrogan sobre el significado de los textos, hacen predicciones, las confirman, encuentran versiones diferentes, cambian personajes y escenarios, etc. Es decir, juegan e interactúan de diversas maneras. Lo importante es la búsqueda activa de significados que deben ser decodificados, reconociendo las estructuras cognitivas que ya poseen en esa edad.

El presente currículo pone énfasis, en este subnivel, en que los estudiantes reconozcan los beneficios y ventajas que tiene la escritura. Los niños se sumergen en la multiplicidad de usos, que las personas de su entorno hacen con las palabras y descubren por qué y para qué se escribe. Este encuentro con la escritura les ayudará a concebirla, no como una actividad motora, sino una destreza con sentido y significado, que va más allá de las letras, para favorecer la entrada en la cultura escrita.

En Preparatoria, los estudiantes ya saben que la escritura es una manera de registrar las ideas. Por lo tanto, ellos pueden escribir, sin “saber escribir”, al utilizar sus propios códigos. Es decir, no pueden escribir utilizando el código alfabético pero pueden hacerlo de diferentes maneras (utilizando sus propias maneras de graficar las palabras), hasta hacerlo de manera convencional. De tal manera, aunque en este subnivel los estudiantes no conocen el código alfabético convencional ni se pretende que lo aprendan, ellos participan de diferentes situaciones comunicativas que los enfrentan a escribir textos, usando sus propios códigos, es decir, usan sus propios grafismos o participan en la elaboración de cuentos colectivos a través de la estrategia “los estudiantes dictan y el docente escribe”.

En la escuela los estudiantes tienen la posibilidad de participar en distintos espacios de escritura que les permitan reconocerse como sujetos con ideas, pues registran y socializan los conocimientos y vivencias que tienen dentro de sus familias. Estas experiencias escritoras construyen un puente entre la escuela y el hogar, fundamental para que ellos doten de sentido a la escritura, separándola de la concepción mecánica que la define como destreza caligráfica.

Una consideración conveniente es que la escritura debe estar íntimamente relacionada con la expresión oral y con la lectura. Por lo tanto, los estudiantes experimentan las cuatro macrodestrezas de manera simultánea: se lee para escribir, se escribe para leer, se lee para hablar, se habla para escribir, etc., aunque no conozcan todavía el código alfabético.

Como se ha dicho ya, en este subnivel los niños no aprenden el código alfabético, ellos juegan con el lenguaje, mediante diversas actividades y ejercicios que les invitan, primero, a descubrir el ritmo, la rima, la sonoridad de las palabras y a construir imágenes mentales que le produzcan sensaciones y emociones; segundo, a interesarse por la lengua. Es decir, se apela a la capacidad de disfrute y gozo que proporcionan los juegos verbales y se media para que los niños se interesen por la lengua. No se pretende que establezcan la relación fonema-grafema, pero inician este proceso, de una manera lúdica y

solamente en el nivel oral. Los docentes guían una reflexión sobre los sonidos o fonemas que forman las palabras (orales) (conciencia fonológica); sobre sus diferentes significados (conciencia semántica); sobre las diferentes maneras en que se puede expresar una idea (conciencia sintáctica), y sobre las distintas palabras que forman la cadena hablada (conciencia léxica).

La alfabetización inicial no puede quedarse reducida a la enseñanza de la decodificación. Es un proceso de desarrollo cognitivo mucho más complejo que se inicia prácticamente con el nacimiento y no culmina, sino cuando las personas pueden hacer uso autónomo de la lectura y la escritura.

En fin, en este subnivel se busca que los estudiantes estén motivados a escribir, en diferentes situaciones y con diferentes intenciones: para la comunicación, el registro de ideas, el aprendizaje y el desarrollo del pensamiento. Estas experiencias con la escritura son las que, poco a poco van construyendo el sentido de la escritura, que es la clave para su aprendizaje formal.

El objetivo fundamental del contacto con la Literatura, en el subnivel de Preparatoria, es usar la lengua con fines lúdicos y estéticos, jugar con el lenguaje, entretenerse, usar la lengua para construir juegos lingüísticos. Además, debe estar en función al desarrollo de macrodestrezas lingüísticas, al fortalecimiento de la sensibilidad estética, la valoración del lenguaje desde la dimensión lúdica, la consolidación de otras habilidades como la memoria, la imaginación, el ritmo. Este disfrute permitirá que realicen aprendizajes significativos en el ámbito cultural y personal.

La familiarización de los niños con diversos textos literarios durante este subnivel permite que en lo posterior puedan disfrutar de escucharlos, relacionarlos con su entorno personal, expresarse con sus propios códigos, interactuar lúdicamente con ellos, y aprender a valorar su identidad cultural.

El contacto con la Literatura en esta etapa ayuda en el enriquecimiento de la autoestima y al manejo de las relaciones con los demás.

De esta manera los contenidos del currículo de Preparatoria, se articulan con el área de Lengua y Literatura de segundo grado de Educación General Básica y así contribuir con los objetivos generales del área.

- 6. Comprensión y expresión artística.** Se pretende orientar el desarrollo de la expresión de sus sentimientos, emociones y vivencias por medio de diferentes manifestaciones artísticas como la plástica-visual, la música y el teatro. En este ámbito, se propone desarrollar la creatividad mediante un proceso de sensibilización, apreciación y expresión, a partir de su percepción de la realidad y de su gusto particular, por medio de la manipulación de diferentes materiales, recursos y tiempos para la creación.

Los contenidos de este ámbito aportan a la consecución de los objetivos del área de Educación Cultural y Artística.



- 7. Expresión corporal.-** Este ámbito propone generar oportunidades de aprendizaje en las que los niños vivencien diferentes experiencias motrices, expresivas y creativas, a partir del reconocimiento de sus posibilidades y dificultades de movimiento e interacción, en relación con el contexto natural y social que lo rodea. A la vez que reconozcan durante su participación en diversas actividades y tareas corporales, la necesidad e importancia de construir y poner en práctica hábitos de salud y seguridad, orientados al cuidado de sí mismos, de sus pares y de su entorno. En este ámbito se considera necesario facilitar espacios de aprendizaje, para que los estudiantes construyan confianza en ellos y en las demás personas, que les permitan expresar y comunicar sus ideas, acuerdos y desacuerdos, y al mismo tiempo, reconocer y respetar la diversidad cultural que les rodea.

Por tanto, los contenidos de este ámbito aportan al logro de los objetivos del área de Educación Física.

En cada uno de estos ámbitos de desarrollo y aprendizaje, se propone destrezas con criterios de desempeño, que se deben aplicar en los niños de este subnivel. Para su desarrollo, se sugiere planificarlas a partir de **experiencias de aprendizaje** que son “un conjunto de vivencias y actividades desafiantes, intencionalmente diseñadas por el docente, que surgen del interés de los niños produciéndole gozo y asombro” (MINEDUC, 2014, p. 44). Estas experiencias de aprendizaje tienen como componente de partida un **elemento integrador** que puede ser: un cuento eje, un tema generador, un experimento científico, una fecha cívica o festiva, entre otros, que servirá como articulador de las destrezas con criterios de desempeño a “estimular” en la experiencia de aprendizaje. Se habla de estimular, porque cada destreza con criterios de desempeño, deberá ser planificada en varias experiencias, no es viable desarrollarla únicamente en una planificación. Además, cada experiencia debe apuntar a estimular destrezas de varios ámbitos de desarrollo y aprendizaje. Por último, cabe mencionar que en cada una de las experiencias, es indispensable adecuar los ambientes de aprendizaje², de tal manera que se cree espacios motivadores y de aprendizaje para los niños.

Lengua extranjera - Inglés en el Currículo integrador

Para el subnivel de Preparatoria, se plantea incorporar la Lengua Extranjera-Inglés como área transversal dentro de cada uno de los Ámbitos de Desarrollo y Aprendizaje, con la finalidad de iniciar a temprana edad el aprendizaje de este idioma que constituye una herramienta fundamental para afrontar a las nuevas exigencias de la sociedad actual.

Durante la niñez, los seres humanos se encuentran en una fase crucial formativa de su desarrollo social, psicológico, físico, emocional y cognitivo, Read (2003).

² Un ambiente de aprendizaje se concibe como un elemento vivo versátil y dinámico, dentro y fuera del centro, que responde a los cambios de intereses y necesidades del desarrollo de los niños en los diferentes momentos del día a lo largo del tiempo. Se consideran cuatro dimensiones: física, funcional, relacional y temporal.

Se considera que esto puede influir positivamente y beneficiar el aprendizaje de lenguas extranjeras en una situación formal de enseñanza.

Los niños y niñas, por ejemplo, pueden ser motivados con mayor facilidad, son más abiertos a las diferencias, tienen actitudes más flexibles, se avergüenzan menos, poseen la habilidad para imitar sonidos y poseen un cerebro con mayor plasticidad. Estas características, según Read (2003), facilitan el aprendizaje de una lengua extranjera, pero además los niños pueden desarrollar estrategias de aprendizaje fortalecidas por la pronunciación, y por valores como la empatía y la comprensión de otros.

Los principios básicos en la propuesta curricular se pueden resumir en:

- El enfoque de lenguaje comunicativo: el lenguaje se aprende mejor como un medio para interactuar y comunicarse, y no como un conjunto de conocimientos que se memoriza.
- Aprendizaje Integrado de Contenido para las Lenguas Extranjeras (AICLE): un modelo utilizado para integrar el aprendizaje de la lengua con los aspectos culturales y cognitivos de aprendizaje que la adquisición de este lenguaje sirve como motor de desarrollo de los alumnos.
- Estándares internacionales: el plan de estudios se basa en los niveles y procesos de enseñanza reconocidos a nivel internacional y el aprendizaje de idiomas. (Marco Común Europeo)
- Habilidades de pensamiento: aprender inglés debe apoyar el desarrollo del pensamiento, las habilidades sociales y creativas necesarias para el aprendizaje permanente y la ciudadanía.
- Enfoque centrado en el estudiante: metodologías de enseñanza que reflejan y responden a las fortalezas y desafíos de los educandos, y facilitar el proceso de aprendizaje mediante el apoyo a los mismos.

Por tanto, en el currículo Integrador del subnivel de EGB Preparatoria, se introducen un conjunto de contenidos básicos de Lengua Extranjera-Inglés que, bajo el enfoque AICLE y de una manera lúdica, comenzarán a desarrollarse a partir del año 2016-2017 para el Régimen Sierra y 2017-2018 para el Régimen Costa, con el apoyo de los docentes especialistas de inglés que conjuntamente con los docentes de aula sentarán las bases (starter level) del nivel Pre A1.1 que se desarrolla dentro del subnivel Elemental.



5. Objetivos del currículo integrador para cada ámbito de aprendizaje

1. Identidad y autonomía

O.CS.1.1.	Desarrollar su autonomía mediante el reconocimiento de su identidad en el desempeño de las actividades cotidianas, individuales y colectivas, para fomentar la seguridad, la confianza en sí mismo, el respeto, la integración y la sociabilización con sus compañeros.
-----------	---

2. Convivencia

O.CS.1.6.	Respetar la diversidad de su entorno social y natural con el fin de convivir en armonía.
O.CS.1.2.	Relacionar la historia personal con la de sus compañeros para comprender semejanzas y diferencias.

3. Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural

O.CN.1.1.	Observar y describir la materia inerte -natural y creada-, y los seres vivos del entorno, para diferenciarlos según sus características.
O.CN.1.2.	Explorar y describir las características y necesidades de los seres vivos, desde sus propias experiencias.
O.CN.1.3.	Observar e identificar la utilidad de las plantas y los animales en las actividades cotidianas de los seres humanos y comunicar las diferentes maneras de cuidarlos.
O.CN.1.4.	Explorar su cuerpo, ubicar los órganos de los sentidos y aplicar medidas de vida saludable.
O.CN.1.5.	Experimentar y describir las propiedades y el movimiento de los objetos, según sus tipos y usos en la vida cotidiana e identificar los materiales que los constituyen.
O.CN.1.6.	Indagar y describir las fuentes de luz y sonido y clasificarlas según su origen, para establecer semejanzas y diferencias entre ellas.
O.CN.1.7.	Observar y registrar los cambios atmosféricos cotidianos y el impacto que tienen en las plantas, en los animales e incluso en sí mismos.

O.CN.1.8.	Comprender que las observaciones, mediante los sentidos, permiten obtener información del medio.
O.CN.1.9.	Hacer preguntas y dar respuestas de hechos cotidianos y fenómenos naturales y sociales relacionados con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la sociedad.
O.CN.1.10.	Demostrar las habilidades de la indagación científica en el estudio del entorno natural.
O.CS.1.5.	Aplicar las funciones básicas de orientación temporal y espacial, para resolver problemas de la vida cotidiana.
O.CS.1.3.	Distinguir elementos de la realidad y la fantasía en relatos históricos que combinan hechos reales y fantásticos a la vez, para despertar el interés en ellos y en nuestras tradiciones.
O.CS.1.4.	Ubicar elementos de su entorno inmediato, por medio de la observación y de información oral, con el fin de comprender la realidad de su medio.
O.CS.1.7.	Acceder a los medios de comunicación y las TIC valorando su utilidad, beneficios y riesgos.

4. Relaciones lógico matemáticas

O.M.1.1.	Reconocer la posición y atributos de colecciones de objetos, mediante la identificación de patrones observables, a su alrededor, para la descripción de su entorno.
O.M.1.2.	Comprender la noción de cantidad, las relaciones de orden y la noción de adición y sustracción, con el uso de material concreto para desarrollar su pensamiento y resolver problemas de la vida cotidiana.
O.M.1.3.	Reconocer, comparar y describir características de cuerpos y figuras geométricas de su entorno inmediato, para lograr una mejor comprensión de su medio.
O.M.1.4.	Explicar los procesos de medición estimación y/o comparación de longitudes, capacidades, masas mediante el uso de unidades no convencionales en la resolución de problemas.
O.M.1.5.	Reconocer situaciones cotidianas de su entorno en las que existan problemas, cuya solución, requiera aplicar las medidas monetarias y de tiempo.



O.M.1.6.	Comunicar ideas sobre la interpretación de su entorno (recolección de información) y explicar de manera verbal y/o gráfica (pictogramas) los procesos utilizados en la recolección de datos y en la resolución de problemas cotidianos sencillos.
----------	---

5. Comprensión y expresión oral y escrita

O.LL.1.1.	Reconocer que, además de la lengua oral, existe la lengua escrita para comunicarse, aprender y construir significados del mundo real e imaginario.
O.LL.1.2.	Reconocer la existencia de variaciones del habla castellana como expresiones de la diversidad cultural del país.
O.LL.1.3.	Expresarse oralmente de manera espontánea y fluida, con claridad y entonación, para interactuar con los demás en los ámbitos familiar y escolar.
O.LL.1.4.	Disfrutar de textos literarios y no literarios para explorar diversos temas y desarrollar ideas para la comprensión del entorno.
O.LL.1.5.	Disfrutar de la biblioteca de aula y explorar las TIC como apoyo en las vivencias de animación a la lectura y escritura.
O.LL.1.6.	Experimentar la escritura como un medio de expresión personal y de comunicación, mediante el uso de sus propios códigos.
O.LL.1.7.	Disfrutar de textos literarios con el propósito de despertar la imaginación y la sensibilidad lúdica frente a las palabras.
O.LL.1.8.	Recrear textos literarios leídos o escuchados para expresar su imaginación y dialogar creativamente con ellos.

6. Comprensión y expresión artística

O.ECA.1.1.	Explorar las posibilidades de los sonidos, el movimiento y/o las imágenes, a través de la participación en juegos que integren diversas opciones.
O.ECA.1.4.	Aportar ideas y llegar a acuerdos con los otros miembros del grupo en procesos de interpretación y creación artística.

O.ECA.1.7.	Practicar un amplio repertorio de juegos tradicionales y contemporáneos que involucren el uso del cuerpo, la voz y/o imágenes.
O.ECA.1.8.	Expresar las ideas y sentimientos que suscita las observaciones de distintas manifestaciones culturales y artísticas.

7. Expresión corporal

O.EF.1.1.	Participar en prácticas corporales (juegos, danzas, bailes, mímicas, entre otras) de manera espontánea, segura y placentera, individualmente y con otras personas.
O.EF.1.2.	Reconocer (en todas las dimensiones: motriz, emocional, conceptual, entre otras), sus posibilidades de participación en prácticas corporales, individuales y con otras personas.
O.EF.1.4.	Percibir su corporeidad y comenzar a construir conciencia de su propio cuerpo y la necesidad de cuidarlo.
O.EF.1.6.	Reconocer sus posibilidades de acción durante su participación en diferentes prácticas corporales individuales.
O.EF.1.8.	Identificar los sentidos y significados que tienen diferentes prácticas corporales en su entorno familiar y escolar.



6. Matriz de destrezas con criterios de desempeño del currículo integrador para el subnivel de Preparatoria de Educación General Básica

Ámbito de desarrollo y aprendizaje 1

Identidad y autonomía

■
■
■ BÁSICOS IMPRESCINDIBLES
 □ BÁSICOS DESEABLES

CN.1.1.1.	Explorar y describir las partes principales de su cuerpo y su funcionamiento, en forma global y parcial, y diferenciarlas con respecto a aquellas de las personas que le rodean.
CN.1.1.2.	Ubicar en su cuerpo los órganos de los sentidos, describir sus funciones, y explorar las percepciones y sensaciones del mundo que le rodea.
CS.1.1.1.	Reconocer que es un ser que siente, piensa, opina y tiene necesidades, en función del conocimiento de su identidad.
CS.1.1.2.	Comunicar sus datos personales, para reconocer sus nombres y apellidos, edad, teléfono y el lugar donde vive.
CS.1.1.3.	Reconocer su historia personal y familiar, desde su nacimiento.
CS.1.1.4.	Comprender su identidad como parte de un núcleo familiar y de una comunidad.
CS.1.1.5.	Participar en actividades de recreación y celebración de su entorno familiar.
CS.1.1.6.	Identificar el nombre de su país y las características comunes de los ecuatorianos y ecuatorianas.
CS.1.1.7.	Practicar hábitos de alimentación, higiene y cuidado personal con autonomía.
CS.1.1.8.	Participar con entusiasmo y autonomía en las actividades propuestas por la comunidad escolar.
CS.1.1.9.	Demstrar responsabilidad en la realización de actividades y tareas cotidianas.
CS.1.1.10.	Distinguir las situaciones de peligro de su entorno cercano, en función de evitar accidentes.

CS.1.1.1.	Practicar las normas de seguridad de su centro escolar desde la autorregulación para cuidarse a sí mismo.
EFL.1.1.1.	Respond to simple questions about personal information in class using the following: example (What's your name? I'm, How old are you? I'm....., Where do you live? In).
EFL.1.1.2.	Identify key members of the family if there is visual support (mother, father, brother, sister, grandfather, grandmother).
EFL.1.1.3.	Follow simple instructions related to classroom activities (open your book, close your book, stand up, listen, sit down, be quiet, look, point, paint, cut, glue, circle).

Ámbito de desarrollo y aprendizaje 2

Convivencia

■
■
■ BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

 BÁSICOS DESEABLES

CN.1.2.1.	Explorar sus necesidades básicas y describir hábitos de vida saludable, proponer medidas preventivas y aplicarlas en el hogar y la escuela.
CS.1.2.1.	Dialogar, mostrando respeto por el criterio y las opiniones de los demás, en el medio en el que se desenvuelve.
CS.1.2.2.	Asumir compromisos y responsabilidades con su nuevo ambiente escolar.
CS.1.2.3.	Aceptar, respetar y practicar los acuerdos establecidos por el grupo, con el fin de integrarse al mismo.
CS.1.2.4.	Discriminar modelos positivos y negativos de comportamiento de su medio natural y social inmediato.
CS.1.2.5.	Practicar normas de respeto consigo mismo y con los demás seres que lo rodean.
CS.1.2.6.	Reconocer las diferencias individuales que existen entre sus compañeros y personas que lo rodean, en función de respetarlas y valorarlas como diversidad.
CS.1.2.7.	Reconocer sus derechos y responsabilidades, mediante ejemplos reales.



CS.1.2.8.	Identificar la organización del establecimiento educativo, las personas que lo componen, las diferentes dependencias y su funcionamiento.
CS.1.2.9.	Reconocer la existencia de diferentes tipos de familias, destacando la importancia de valorarlas y respetarlas.
EFL.1.2.1	Recognize familiar words, names, and objects at school (Backpack, book, chair, eraser, pencil, table, teacher, peer).
EFL.1.2.2	Show understanding of some basic words about "MY HOUSE" if there is visual support (bedroom, kitchen, living room, bed, door, sofa).

Ámbito de desarrollo y aprendizaje 3

Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural

■
■
■
 BÁSICOS IMPRESCINDIBLES
 □
 BÁSICOS DESEABLES

CN.1.3.1.	Observar y diferenciar entre los seres vivos y la materia inerte, natural y la creada por las personas del entorno.
CN.1.3.2.	Explorar y describir las características y necesidades de los seres vivos, desde sus propias experiencias.
CN.1.3.3.	Observar e identificar los animales domésticos y silvestres de la localidad, describir su utilidad y reconocer la importancia de respetarlos.
CN.1.3.4.	Explorar y reconocer las plantas cultivadas y silvestres de la localidad, describir su utilidad e identificar las formas de cuidarlas.
CN.1.3.5.	Explorar, identificar y proteger el lugar donde viven las plantas y los animales y relacionar sus características externas con su hábitat.
CN.1.3.6.	Explorar sus necesidades básicas y describir hábitos de vida saludable, proponer medidas preventivas y aplicarlas en el hogar y la escuela.
CN.1.3.7.	Experimentar e identificar las propiedades físicas de los objetos y agruparlos según sus características.
CN.1.3.8.	Explorar e identificar los materiales de los objetos, clasificarlos por su origen y describir su utilidad.

CN.1.3.9.	Explorar el movimiento de los objetos ante la acción de una fuerza y describir la causa del movimiento de los objetos.
CN.1.3.10.	Indagar, en forma guiada, las fuentes de luz; diferenciar la luz natural de la artificial.
CN.1.3.11.	Explorar y describir las fuentes de sonidos, clasificar estos en naturales o artificiales, fuertes o débiles, y compararlos con el ruido.
CN.1.3.12.	Observar, describir y graficar las características de los elementos naturales y contruidos del paisaje local.
CN.1.3.13.	Observar, en forma guiada, y describir las características y los cambios del tiempo atmosférico local, medir los cambios con instrumentos de fácil manejo, registrarlos con símbolos.
CN.1.3.14.	Identificar los efectos del cambio del tiempo atmosférico en animales, plantas e incluso en sí mismo.
CN.1.3.15.	Observar, en forma guiada, las funciones de los sentidos, hacer preguntas y dar respuestas sobre la importancia que tienen los sentidos para la obtención de información del entorno.
CN.1.3.16.	Explorar sobre las características de las plantas de un bosque o jardín y de un lago o acuario, relacionar las características de las plantas con el medio en el que viven y comunicarlo en forma gráfica.
CN.1.3.17.	Experimentar y observar los cambios de los materiales de los objetos de uso cotidiano, a la acción del calor, la luz, el agua y la fuerza y comunicar los resultados de la experiencia.
CS.1.3.1.	Identificar las dependencias de las viviendas, destacando la función que desempeñan.
CS.1.3.2.	Reconocer la utilidad de la tecnología en las actividades cotidianas.
CS.1.3.3.	Identificar el uso de los medios de comunicación, incluidas las TIC, a partir del reconocimiento de su utilidad y beneficio.
CS.1.3.4.	Identificar las principales ocupaciones y profesiones a partir del reconocimiento de su trabajo en beneficio de la comunidad.
CS.1.3.5.	Reconocer los medios de transporte más comunes mediante imágenes que los relacionen con el medio en los que estos transitan.
CS.1.3.6.	Describir y apreciar lugares, tradiciones y costumbres importantes de su región y país, por medio de la observación de imágenes y la escucha de relatos que forman parte de su identidad.



CS.1.3.7.	Identificar alguna de las manifestaciones culturales (música, comida, festividades y tradición oral) de la localidad.
EFL.1.3.1.	Recognize basic vocabulary related to animals (bird, dog, cat, duck, fish, frog, tiger) when listening to the sounds or if there is visual support.
EFL.1.3.2.	Recognize the animals by doing the action when listening to the animal word (actions: fly, jump, swim, run).
EFL.1.3.3.	Recognize basic vocabulary related to food (cake, apple, orange, banana, egg, milk, chips) if there is visual support.

Ámbito de desarrollo y aprendizaje 4

Relaciones lógico matemáticas

  BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

 BÁSICOS DESEABLES

M.1.4.1.	Reconocer los colores primarios: rojo, amarillo y azul; los colores blanco y negro y los colores secundarios, en objetos del entorno.
M.1.4.2.	Reconocer la posición de objetos del entorno: derecha, izquierda.
M.1.4.3.	Reconocer la derecha e izquierda en los demás.
M.1.4.4.	Distinguir la ubicación de objetos del entorno según las nociones arriba/abajo, delante/atrás y encima/debajo.
M.1.4.5.	Reconocer las semejanzas y diferencias entre los objetos del entorno de acuerdo a su forma y sus características físicas (color, tamaño y longitud).
M.1.4.6.	Agrupar colecciones de objetos del entorno según sus características físicas: color, tamaño (grande/pequeño), longitud (alto/bajo y largo/corto).
M.1.4.7.	Discriminar texturas entre objetos del entorno: liso, áspero, suave, duro, rugoso, delicado.
M.1.4.8.	Describir y reproducir patrones con objetos del entorno por color, forma, tamaño, longitud o con siluetas de figuras geométricas, sonidos y movimientos.
M.1.4.9.	Describir y reproducir patrones con cuerpos geométricos.
M.1.4.10.	Describir y construir patrones sencillos agrupando cantidades de hasta diez elementos.
M.1.4.11.	Establecer relaciones de orden: 'más que' y 'menos que', entre objetos del entorno.

M.1.4.12.	Utilizar la noción de cantidad en estimaciones y comparaciones de colecciones de objetos mediante el uso de cuantificadores como: muchos, pocos, uno, ninguno, todos.
M.1.4.13.	Contar colecciones de objetos en el círculo del 1 al 20 en circunstancias de la cotidianidad.
M.1.4.14.	Identificar cantidades y asociarlas con los numerales 1 al 10 y el 0.
M.1.4.15.	Escribir los números naturales, de 0 a 10, en contextos significativos.
M.1.4.16.	Utilizar los números ordinales, del primero al quinto, en la ubicación de elementos del entorno.
M.1.4.17.	Realizar adiciones y sustracciones con números naturales del 0 al 10, con el uso de material concreto.
M.1.4.18.	Leer y escribir, en forma ascendente y descendente, los números naturales del 1 al 10.
M.1.4.19.	Reconocer cuerpos geométricos en objetos del entorno.
M.1.4.20.	Establecer semejanzas y diferencias entre objetos del entorno y cuerpos geométricos.
M.1.4.21.	Reconocer figuras geométricas (triángulo, cuadrado, rectángulo y círculo) en objetos del entorno.
M.1.4.22.	Describir objetos del entorno utilizando nociones de longitud: alto/bajo, largo/corto, cerca/lejos.
M.1.4.23.	Medir, estimar y comparar objetos del entorno utilizando unidades no convencionales de longitud (palmos, cuartas, cintas, lápices, pies, entre otras).
M.1.4.24.	Describir y comparar objetos del entorno, según nociones de volumen y superficie: tamaño grande, pequeño.
M.1.4.25.	Comparar objetos según la noción de capacidad (lleno/vacío).
M.1.4.26.	Comparar objetos según la noción de peso (pesado/liviano).
M.1.4.27.	Medir, estimar y comparar objetos según la noción de peso con unidades de medida no convencionales.
M.1.4.28.	Reconocer las monedas de 1, 5 y 10 centavos en situaciones lúdicas.
M.1.4.29.	Comparar y relacionar actividades con las nociones de tiempo: ayer, hoy, mañana, tarde, noche, antes, ahora, después y días de la semana en situaciones cotidianas.



M.1.4.30.	Contar y nombrar los días de la semana y los meses del año utilizando el calendario.
M.1.4.31.	Comparar y relacionar las nociones de joven/viejo, en los miembros de la familia.
M.1.4.32.	Discriminar temperaturas entre objetos del entorno (frío/caliente).
M.1.4.33.	Identificar eventos probables y no probables en situaciones cotidianas.
M.1.4.34.	Recolectar y representar información del entorno en pictogramas, solucionando problemas sencillos.
EFL.1.4.1.	Identify the numbers 0-9 when counting different objects in class.
EFL.1.4.2.	Recognize basic shapes (circle, square, triangle) using classroom objects.

Ámbito de desarrollo y aprendizaje 5

Comprensión y expresión oral y escrita

■ ■ BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

BÁSICOS DESEABLES

LL.1.5.1.	Predecir el contenido y el uso de diversos textos escritos que se utilizan en actividades cotidianas del entorno escolar y familiar.
LL.1.5.2.	Reflexionar sobre la intención comunicativa que tienen diversos textos de uso cotidiano.
LL.1.5.3.	Distinguir expresiones y tonos dialectales del habla castellana para interactuar con respeto y valorar la diversidad cultural del país.
LL.1.5.4.	Reconocer palabras y expresiones de las lenguas originarias del Ecuador e indagar sobre sus significados.
LL.1.5.5.	Desarrollar la expresión oral en contextos cotidianos usando la conciencia lingüística (semántica, léxica y sintáctica).
LL.1.5.6.	Adaptar el tono de voz, los gestos, la entonación y el vocabulario a diversas situaciones comunicativas, según el contexto y la intención.
LL.1.5.7.	Acompañar el lenguaje oral, en situaciones de expresión creativa, utilizando recursos audiovisuales.
LL.1.5.8.	Diferenciar entre imagen y texto escrito en diversos materiales impresos del entorno.

LL.1.5.9.	Extraer información explícita que permita identificar elementos del texto, relacionarlos y darles sentido (personajes, escenarios, eventos, etc.).
LL.1.5.10.	Construir significados mediante el establecimiento de conexiones entre el contenido del texto y la experiencia personal.
LL.1.5.11.	Elaborar significados de un texto mediante la activación de los conocimientos previos, comprobación o descarte de hipótesis, y predicción a partir del contenido y paratextos.
LL.1.5.12.	Parfrasear y formular preguntas sobre el contenido del texto como parte del proceso de autorregular su comprensión.
LL.1.5.13.	Acceder a la lectura por placer y para aprender, utilizando la biblioteca de aula y otros recursos.
LL.1.5.14.	Satisfacer la curiosidad sobre temas de interés, utilizando la lectura como recurso de aprendizaje y registrar información consultada mediante dibujos y otros gráficos.
LL.1.5.15.	Utiliza recursos digitales para satisfacer sus necesidades de ocio y aprendizaje.
LL.1.5.16.	Explorar la formación de palabras y oraciones, utilizando la conciencia lingüística (fonológica, léxica y semántica).
LL.1.5.17.	Registrar, expresar y comunicar ideas, mediante sus propios códigos.
LL.1.5.18.	Realizar sus producciones escritas mediante la selección y utilización de diferentes recursos y materiales.
LL.1.5.19.	Mostrar interés por escribir, al reconocer que puede expresar por escrito, los sentimientos y las opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.
LL.1.5.20.	Escuchar textos literarios con disfrute de las palabras y las ideas.
LL.1.5.21.	Escuchar textos literarios para establecer relaciones entre el texto y el entorno personal.
LL.1.5.22.	Representar pasajes de los textos literarios escuchados, utilizando sus propios códigos, dibujos y /o escenificaciones corporales.
EFL.1.5.1.	Understand and use basic expressions to facilitate interpersonal interaction when playing. (It's my turn, It's your turn....., Let's play, Ok, you start).
EFL.1.5.2.	Identify location of people, objects, animals, using: on, in, under when responding to simple questions. Example (Where is the pencil? it's on the table, What's this? It's a...).



EFL.1.5.3.	Use common values of giving, asking nicely, and sharing (Let ´s share, please, thank you, pass me the....please, here ´s a for you).
EFL.1.5.4.	Exchange basic personal preferences with peers when expressing likes and dislikes (I like ,I don´t like).

Ámbito de desarrollo y aprendizaje 6

Comprensión y expresión artística

  BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

 BÁSICOS DESEABLES

ECA.1.6.1.	Explorar las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de elementos de la naturaleza y de los objetos, y utilizar los sonidos encontrados en procesos de improvisación y creación musical libre y dirigida. (En <i>Educación Cultural y Artística ECA.1.1.3.</i>)
ECA.1.6.2.	Utilizar la expresión gráfica o plástica como recursos para la expresión libre del yo y de la historia personal de cada uno. (En <i>Educación Cultural y Artística ECA.1.1.4.</i>)
ECA.1.6.3.	Participar en situaciones de juego dramático como manera de situarse, narrarse y ponerse en “lugar del otro”, de poder contar historias con el otro y de jugar a ser el otro. (En <i>Educación Cultural y Artística ECA.1.2.1.</i>)
ECA.1.6.4.	Expresar las ideas y emociones que suscita la observación de algunas manifestaciones culturales y artísticas (rituales, actos festivos, danzas, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza, artesanía, etc.), presentes en el entorno próximo. (En <i>Educación Cultural y Artística ECA.1.3.2.</i>)
EFL.1.6.1.	Identify the basic colors (black, blue, red, white, yellow, green) when painting and drawing.
EFL.1.6.2.	Sing along enunciating some of the words learned with rhythms, etc.
EFL.1.6.3.	Clap, or sing along enunciating some of the animals learned.

Ámbito de desarrollo y aprendizaje 7

Expresión corporal

  BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

 BÁSICOS DESEABLES

EF.1.7.1.	Reconocer estados de ánimo, sensaciones y emociones (alegría, tristeza, aburrimiento, enojo, frío, calor, entre otras.) para crear, expresar y comunicar mensajes corporales (gestuales convencionales y/o espontáneos). (En <i>Educación Física EF.1.3.1.</i>)
EF.1.7.2.	Usar gestos convencionales y/o espontáneos, habilidades motrices básicas, posturas, ritmos y tipos de movimiento (lento, rápido, continuo, discontinuo, fuerte, suave, entre otros.) como recursos expresivos para comunicar los mensajes producidos. (En <i>Educación Física EF.1.3.2.</i>)
EF.1.7.3.	Tener disposición para interpretar mensajes corporales producidos por otros, respetando las diferentes formas en que se expresen. (En <i>Educación Física EF.1.3.3.</i>)
EF.1.7.4.	Traducir a lenguaje oral y/o gráfico los mensajes corporales producidos. (En <i>Educación Física EF.1.3.4.</i>)
EF.1.7.5.	Crear, expresar, comunicar e interpretar mensajes corporales individuales y con otros de manera espontánea. (En <i>Educación Física EF.1.3.5.</i>)
EF.1.7.6.	Establecer acuerdos con otros que les permitan participar en prácticas corporales expresivo-comunicativas. (En <i>Educación Física EF.1.3.6.</i>)
EF.1.7.7.	Cuidar de sí y de los otros cuando participa en prácticas corporales expresivo-comunicativas. (En <i>Educación Física EF.1.3.7.</i>)
EFL.1.7.1.	Recognize basic vocabulary about “the body” (arm, eye, hand, nose, head, ear, leg, mouth, feet) by pointing to the parts of the body).
EFL.1.7.2.	Move and sing along using the vocabulary learned.
EFL.1.7.3.	Respond to action words such as run, stop, jump, walk, up, and down.



7. Matriz de criterios de evaluación del currículo integrador para el subnivel de Preparatoria de Educación General Básica

● Criterio de evaluación

CE.CS.1.1. Reconoce que es un ser integral (sienta, piensa, opina) con características personales, que conforman su identidad y lo hacen parte de una comunidad y un núcleo familiar, con una estructura y dinámica, que lo identifican.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio permitirá a los niños y niñas reconocerse como seres integrales, que sienten, piensan, opinan y tienen necesidades, que poseen características personales que los hacen parte de una comunidad y núcleo familiar. Para esto, los niños pueden realizar una exposición (empleando dibujos, fotos, videos, o lo que esté al alcance de sus manos) sobre su familia, indicando cuántos hermanos tiene, qué actividades realizan juntos, cómo era su familia antes de que él forme para de ella. Al finalizar las exposiciones, el docente puede destacar que las familias, sea cual fuere su estructura o vínculo que los una, son una fuente de bienestar.

Objetivos generales del área de Ciencias Sociales que se evalúan

OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.

OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CS.1.1.1. Reconocer que es un ser que siente, piensa, opina y tiene necesidades, en función del conocimiento de su identidad.

CS.1.1.2. Comunicar sus datos personales, para reconocer sus nombres y apellidos, edad, teléfono y el lugar donde vive.

CS.1.1.3. Reconocer su historia personal y familiar, desde su nacimiento.

CS.1.1.4. Comprender su identidad como parte de un núcleo familiar y de una comunidad.

CS.1.1.5. Participar en actividades de recreación y celebración de su entorno familiar.

CS.1.1.6. Identificar el nombre de su país y las características comunes de los ecuatorianos y ecuatorianas.

CS.1.2.9. Reconocer la existencia de diferentes tipos de familias, destacando la importancia de valorarlas y respetarlas.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.

S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CS.1.1.1. Expresa sus datos personales (nombre, apellidos, edad, teléfono, lugar donde vive y país en el que vive) y reconoce que es un ser que siente, piensa, opina y tiene necesidades. (J.4.)

I.CS.1.1.2. Reconoce que tiene una historia personal, familiar y que forma parte de una comunidad y de un núcleo familiar con el que comparte actividades, de recreación y celebración, y que posee características estructurales que hay que respetar y valorar. (S1)

●..... Criterio de evaluación

CE.CS.1.2. Practica con autonomía sus responsabilidades personales (hábitos de higiene, alimentación, cuidado y seguridad personal) dentro de los espacios en los que comparte (casa y escuela).

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio permitirá a los niños identificar el beneficio de aplicar con autonomía hábitos de alimentación, higiene, cuidado y seguridad personal. Para esto, el docente puede elaborar, junto con los niños, una rutina con imágenes que evidencien los momentos en los que se debe practicar hábitos de alimentación, higiene, cuidado y seguridad personal, así cuando llegue ese momento de la rutina, los niños deberán reconocer qué deben hacer (lavarse las manos para comer o salir del baño, cepillarse los dientes, entre otros). El docente explicará que el cuidado personal implica, además de la práctica de hábitos, distinguir situaciones de peligro y evitar accidentes. Si es posible invitará a un miembro de la Cruz Roja, u otro, para que exponga cómo evitar peligros en la casa, escuela y calles circunvecinas. Al finalizar, los niños podrán realizar una lluvia de ideas de lo que pueden hacer para su cuidado personal en los diferentes espacios.

Objetivos generales del área de Ciencias Sociales que se evalúan

OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CS.1.1.7. Practicar hábitos de alimentación, higiene y cuidado personal con autonomía.

CS.1.1.8. Participar con entusiasmo y autonomía en las actividades propuestas por la comunidad escolar.

CS.1.1.9. Demostrar responsabilidad en la realización de actividades y tareas cotidianas.

CS.1.1.10. Distinguir las situaciones de peligro de su entorno cercano, en función de evitar accidentes.

CS.1.1.11. Practicar las normas de seguridad de su centro escolar desde la autorregulación para cuidarse a sí mismo.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CS.1.2.1. Practica con autonomía y responsabilidad actividades y tareas cotidianas, como hábitos de alimentación, higiene y cuidado personal. (J.3., I.4.)

I.CS.1.2.2. Reconoce las situaciones de peligro de su entorno cercano, en función de evitar accidentes, mediante la aplicación de normas de seguridad, autorregulación y participación de las actividades propuestas por la comunidad escolar. (J.3.)



●..... Criterio de evaluación

CE.CS.1.3. Reconoce y respeta las diferencias individuales que existen en su entorno social, valorando los aportes y cumpliendo con los acuerdos y responsabilidades de los espacios a los que pertenece.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio permitirá a los niños identificar y valorar la diversidad, reconociendo, que ella, fomenta el desarrollo de nuevas ideas, opiniones, modelos de comportamiento y la convivencia armónica. Los niños realizarán una actividad conjunta (preparar una ensalada, armar un rincón de juego trabajo, decorar el salón con elementos del entorno, etc.) y cada uno escogerá la tarea que quiere llevar a cabo (e incluso, si luego quiere cambiar de rol, puede hacerlo). Al final podrán apreciar el resultado del trabajo en equipo y mencionarán qué destreza desarrollaron, aprendieron o valoraron de sí mismos y de los otros.

Objetivos generales del área de Ciencias Sociales que se evalúan

OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.

OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CS.1.2.1. Dialogar, mostrando respeto por el criterio y las opiniones de los demás, en el medio en el que se desenvuelve.

CS.1.2.2. Asumir compromisos y responsabilidades con su nuevo ambiente escolar.

CS.1.2.3. Aceptar, respetar y practicar las normas establecidas por el grupo, con el fin de integrarse al mismo.

CS.1.2.4. Discriminar modelos positivos y negativos de comportamiento de su medio natural y social inmediato.

CS.1.2.5. Practicar normas de respeto consigo mismo y con los demás seres que lo rodean.

CS.1.2.6. Reconocer las diferencias individuales que existen entre sus compañeros y personas que lo rodean, en función de respetarlas y valorarlas como diversidad.

CS.1.2.7. Reconocer sus derechos y responsabilidades, mediante ejemplos reales.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.

S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.

S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.

S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CS.1.3.1. Practica normas de respeto consigo mismo y con los demás, respetando las diferencias individuales existentes, tanto en criterio como en opiniones, y practica los acuerdos establecidos con el grupo. (J.3., S.2., S.3., S.4.)

I.CS.1.3.2. Reconoce sus derechos y responsabilidades y la importancia de asumir con responsabilidad sus compromisos, y discrimina los modelos positivos y negativos de comportamiento de su medio natural y social. (J.2., S.1.)

● Criterio de evaluación

CE.CS.1.4. Reconoce la organización y dependencias de la vivienda y escuela, identificando la utilidad de la tecnología en esos espacios.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio intentará evaluar la progresiva adquisición de la capacidad que tienen los niños para hacer inferencias. Dentro del salón de clases, los niños elaborarán una maqueta de su escuela, destacando las dependencias que hay y el uso de la tecnología; para esto, harán un breve recorrido por el recinto escolar, y luego de esto, en grupos, harán su maqueta con materiales varios: telas, caja de fósforo, palillos de helado, piedras, hojas de reciclaje, marcadores, témpera, etc. Luego, con ayuda del docente relacionarán la organización, dependencias y funciones que hay en su escuela y vivienda. En casa, los niños podrán realizar un dibujo de las dependencias de su casa, el uso de la tecnología y las actividades que ahí se realizan.

Objetivos generales del área de Ciencias Sociales que se evalúan

OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CS.1.2.8. Identificar la organización del establecimiento educativo, las personas que lo componen, las diferentes dependencias y su funcionamiento.

CS.1.3.1. Identificar las dependencias de las viviendas, destacando la función que desempeñan.

CS.1.3.2. Reconocer la utilidad de la tecnología en las actividades cotidianas.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CS.1.4.1. Reconoce la organización y dependencias de la vivienda y de la escuela, identificando la utilidad de la tecnología en esos espacios. (I.2.)



●..... Criterio de evaluación

CE.CS.1.5. Reconoce la función que cumplen los medios de transporte, los medios de comunicación y las principales ocupaciones y profesiones que existen en la comunidad a la que pertenece.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende que el niño reconozca las características y beneficios que ofrecen los medios de transporte, los medios de comunicación y/o las principales ocupaciones y profesiones que existen en la comunidad. Para el desarrollo de esta destreza, los niños ilustrarán los medios de transporte o medios de comunicación que más utilizan los miembros de su casa y las ocupaciones de ellos. En la escuela, expondrán lo que realizaron y elaborarán, en conjunto todos los niños de la clase, uno de esos servicios, sea un bus, un teléfono, etc., empleando material de reciclaje. Luego de esto, el docente motivará a la reflexión de que los medios de transporte, medios de comunicación y ocupaciones/profesiones son necesarios para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Objetivos generales del área de Ciencias Sociales que se evalúan

OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CS.1.3.3. Identificar el uso de los medios de comunicación, incluidas las TIC, a partir del reconocimiento de su utilidad y beneficio.

CS.1.3.4. Identificar las principales ocupaciones y profesiones a partir del reconocimiento de su trabajo en beneficio de la comunidad.

CS.1.3.5. Reconocer los medios de transporte más comunes mediante imágenes que los relacionen con el medio en los que estos transitan.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CS.1.5.1. Reconoce la función que cumplen los medios de transporte, los medios de comunicación y las principales ocupaciones y profesiones que existen en la comunidad a la que pertenece. (J.1., I.2.)

●..... Criterio de evaluación

CE.CS.1.6. Identifica alguna de las manifestaciones culturales (música, comida, festividades, tradición oral) de la localidad y describe los lugares, tradiciones y costumbres importantes de la región y país a la que pertenece.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende que los niños reconozcan y valoren algunas de las manifestaciones culturales y/o lugares de su localidad, región o país. Para el desarrollo de esta destreza, los niños pueden visitar un lugar, vivenciar alguna de las manifestaciones culturales de su localidad, escuchar mitos, leyendas e, incluso, hacer una pequeña dramatización, empleando máscaras o disfraces elaborados por ellos. Luego de esto, los niños expresarán qué fue lo que más les gustó y el docente les explicará que esa es una manifestación cultural de su provincia, región o país, según corresponda.

Objetivos generales del área de Ciencias Sociales que se evalúan

OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CS.1.3.6. Describir y apreciar lugares, tradiciones y costumbres importantes de su región y país, por medio de la observación de imágenes y la escucha de relatos que forman parte de su identidad.

CS.1.3.7. Identificar alguna de las manifestaciones culturales (música, comida, festividades y tradición oral) de la localidad.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posible.

S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multiétnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CS.1.6.1. Identifica alguna de las manifestaciones culturales (música, comida, festividades, tradición oral) de la localidad y describe los lugares, tradiciones y costumbres importantes de la región y país al que pertenece. (J.1., I.2., S.2.)



●..... Criterio de evaluación

CE.CN.1.1. Explica desde su propia experiencia las características (crecer, reproducirse, responder a estímulos), necesidades (alimento, aire, agua), hábitat e importancia de los seres vivos (ser humano, animales domésticos y silvestres, plantas cultivadas y silvestres), los diferencia de la materia inerte (natural y creada) y comunica formas de cuidado y respeto.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa en los estudiantes la capacidad de analizar en los seres humanos, en los animales (domésticos y silvestres) y en las plantas (cultivadas y silvestres) las etapas de crecimiento, los tipos y mecanismos de reproducción de diferentes especies, las necesidades de alimento, aire y agua, así como la forma de responder a estímulos que se produzcan en sus respectivos hábitats. Para ello, se sugiere ejecutar acciones encaminadas al desarrollo de la curiosidad científica, como la observación directa de ejemplares, la observación de representaciones analógicas y digitales, la ejecución de pequeños experimentos que demuestren las características y la formulación de preguntas convergentes sobre las necesidades de alimento, agua y aire, según el hábitat donde se desarrollan. Promueve la indagación de la importancia de los seres vivos en el planeta, en diferentes fuentes (amigos-familiares). Con esta información los estudiantes están en capacidad de hacer comparaciones entre seres vivos y materia inerte y recomendar verbalmente medidas de cuidado y respeto.

Objetivos generales del área de Ciencias Naturales que se evalúan

OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico, con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico, demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.

OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el universo, y sobre los procesos, tanto físicos como químicos, que se producen en los seres vivos y en la materia.

OG.CN.3. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su propio cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.

OG.CN.4. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.

OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia, mediante el método científico, con la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.

OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, valiéndose de diversas técnicas y recursos, con aplicación de la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CN.1.3.1. Observar y diferenciar entre los seres vivos y la materia inerte natural y la creada por las personas del entorno.

CN.1.3.2. Explorar y describir las características y necesidades de los seres vivos, desde sus propias experiencias.

CN.1.3.3. Observar e identificar los animales domésticos y silvestres de la localidad, describir su utilidad y reconocer la importancia de respetarlos.

CN.1.3.4. Explorar y reconocer las plantas cultivadas y silvestres de la localidad, describir su utilidad e identificar las formas de cuidarlas.

CN.1.3.16. Explorar sobre las características de las plantas de un bosque o jardín y de un lago o acuario, relacionar las características de las plantas con el medio en el que viven y comunicarlo en forma gráfica.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras; utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CN.1.1.1. Identifica las características (crecer, reproducirse, responder a estímulos), necesidades (alimento, aire, agua), hábitat e importancia de los seres vivos (ser humano, animales domésticos y silvestres, plantas cultivadas y silvestres) de su entorno inmediato. (J.3., I.2., I.3.)

I.CN.1.1.2. Diferencia objetos inertes (rocas, agua, silla, etc.) de seres vivos (plantas, animales y ser humano) de su entorno, en función de las características, necesidades y hábitat. (J.3., I.2.)

I.CN.1.1.3. Discrimina, desde su propia experiencia, la importancia de las plantas y animales de su entorno. (J.3., I.2.)

I.CN.1.1.4. Reconoce a partir de la observación directa y/o representaciones gráficas, plantas cultivadas y silvestres y animales domésticos y silvestres. (J.3., I.2.)

I.CN.1.1.5. Expone comportamientos de respeto y cuidado hacia el hábitat y los seres vivos de su entorno. (J.3., I.2., I.3.)



●..... Criterio de evaluación

CE.CN.1.2. Relaciona los órganos de los sentidos con las funciones, percepciones de su entorno y sensaciones de las partes principales de su cuerpo, para establecer hábitos de vida saludable (higiene corporal, alimentación sana, juego y descanso) que incluyan medidas de prevención para una buena salud de las personas.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende que los estudiantes sean capaces de observar directa e indirectamente, explorar, reconocer y ubicar de forma guiada los órganos de los sentidos y las partes principales de su cuerpo, y relacionarlos con la función que cada uno desempeña, reconocer, desde sus propias experiencias o experimentos sencillos, las sensaciones y percepciones que estos producen en su organismo, hacer pequeñas investigaciones en diferentes fuentes de consulta (amigos, familiares), sobre higiene corporal, alimentación saludable, juego y descanso adecuado para sus edades, y comunicar verbalmente medidas de prevención que las personas deben seguir para tener una vida saludable.

Objetivos generales del área de Ciencias Naturales que se evalúan

OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico, demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.

OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el universo, y sobre los procesos, tanto físicos como químicos, que se producen en los seres vivos y en la materia.

OG.CN.3. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su propio cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.

OG.CN.4. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CN.1.1.1. Explorar y describir las partes principales de su cuerpo y su funcionamiento, en forma global y parcial, y diferenciarlas con respecto a aquellas de las personas que le rodean.

CN.1.1.2. Ubicar en su cuerpo los órganos de los sentidos, describir sus funciones, y explorar las percepciones y sensaciones del mundo que le rodea.

CN.1.2.1. Explorar sus necesidades básicas y describir hábitos de vida saludable, proponer medidas preventivas y aplicarlas en el hogar y la escuela.

CN.1.3.14. Observar, en forma guiada, las funciones de los sentidos, hacer preguntas y dar respuestas sobre la importancia que tienen los sentidos para la obtención de información del entorno.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posible.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CN.1.2.1. Relaciona las partes principales de su cuerpo y los órganos de los sentidos con su función y percepciones del mundo que lo rodean. (J.3., I.2.)

I.CN.1.2.2. Promueve hábitos (higiene corporal, alimentación sana, juego y descanso) y medidas preventivas para una vida saludable. (J.3., I.2.)

I.CN.1.2.3. Comunica de forma oral la importancia de los órganos de los sentidos para obtener información sensorial (escuchar, hablar, sentir, ver, oler) de su vida diaria. (J.3., I.2.)

● Criterio de evaluación

CE.CN.1.3. Explica las propiedades físicas, tipo de materiales, movimiento ante una fuerza ejercida y los cambios que se producen ante agentes naturales (calor, luz, agua y fuerza), en objetos de uso cotidiano.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio valorará en los estudiantes su capacidad de reconocer en objetos (vasos de vidrio y plásticos, sillas, mesas, cuadernos, clips, mochila, monedas, frutas, pan, entre otros) la forma, textura, color, tamaño, peso, flexibilidad, dureza, tendencia a flotar o hundirse, permeabilidad, transparencia, luminosidad y magnetismo en la materia. Para que el aprendizaje sea significativo, se sugiere partir de sus propias experiencias, observación directa y ejecución de experimentos sencillos. Utilizando estos mismos objetos, y mediante la observación y exploración, pueden diferenciar los tipos de materiales de los que están hechos: madera, vidrio, plástico, algodón, cuero, metal, entre otros. Partiendo de estos conocimientos, y mediante la ejecución de experimentos sencillos, lograrán responder a preguntas convergentes, como por ejemplo ¿Qué sucede si a estos objetos se los somete a una fuerza? Deducirán si se los empuja o hala, se los expone al calor, agua o luz. Los resultados de sus experiencias serán comunicados verbalmente o de forma gráfica.

Objetivos generales del área de Ciencias Naturales que se evalúan

OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico, demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.

OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el universo, y sobre los procesos, tanto físicos como químicos, que se producen en los seres vivos y en la materia.

OG.CN.3. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su propio cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.

OG.CN.4. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CN.1.3.6. Experimentar e identificar las propiedades físicas de los objetos y agruparlos según sus características.

CN.1.3.7. Explorar e identificar los materiales de los objetos, clasificarlos por su origen y describir su utilidad.

CN.1.3.8. Explorar el movimiento de los objetos ante la acción de una fuerza y describir la causa del movimiento de los objetos.

CN.1.3.16. Experimentar y observar los cambios de los materiales de los objetos de uso cotidiano, a la acción del calor, la luz, el agua y la fuerza y comunicar los resultados de la experiencia.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posible.

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CN.1.3.1. Distingue en objetos de uso cotidiano las propiedades físicas de la materia (forma, textura, color, tamaño, peso, flexibilidad, dureza, tendencia a flotar o hundirse, permeabilidad, transparencia, luminosidad y magnetismo). (J.3., I.2.)

I.CN.1.3.2. Clasifica objetos de uso cotidiano, en función del tipo de materiales naturales (algodón, madera, cuero, metal) y artificiales (plástico, vidrio, goma, hormigón). (J.3., I.2.)

I.CN.1.3.3. Relaciona el movimiento de objetos de su entorno inmediato con la fuerza ejercida (halar o empujar). (J.3., I.2.)

I.CN.1.3.4. Comunica, de forma oral, el procedimiento y los cambios que se producen en los materiales, al exponer objetos de uso cotidiano a agentes naturales (calor, luz, agua y fuerza). (J.3., I.2., I.3.)



●..... Criterio de evaluación

CE.CN.1.4. Explica, desde la observación y percepción, las principales fuentes de luz y sonido en función del origen (natural y artificial, débil y fuerte) y emite la diferencia entre sonido y ruido.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio valora la habilidad de observación, percepción y análisis en los estudiantes, mediante la observación y exploración de las principales fuentes de luz natural y artificial (el sol, la luna, el fuego, una lámpara, un foco, entre otras) que se presentan en su entorno inmediato; además, clasifica las fuentes de sonido del entorno en: naturales (animales, naturaleza, ser humano); y, artificiales (campana, timbre, alarma, etc.), los diferencia en débiles y fuertes y los compara con el ruido. Estos conocimientos los comunicará de forma verbal.

Objetivos generales del área de Ciencias Naturales que se evalúan

OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico, demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.

OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el universo, y sobre los procesos, tanto físicos como químicos, que se producen en los seres vivos y en la materia.

OG.CN.3. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su propio cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.

OG.CN.4. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CN.1.3.9. Indagar en forma guiada las fuentes de luz, y diferenciar la luz natural de la artificial.

CN.1.3.10. Explorar y describir las fuentes de sonidos, clasificar estos en naturales o artificiales, fuertes o débiles, y compararlos con el ruido.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente, aprovechando todos los recursos e información posible.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CN.1.4.1. Detecta, desde la observación de su entorno inmediato, diferentes fuentes de luz (natural y artificial). (J.3., I.2.)

I.CN.1.4.2. Detecta desde la percepción del entorno inmediato fuentes de sonido, (débiles y fuertes) y los compara con el ruido. (J.3., I.2.)

●..... Criterio de evaluación

CE.CN.1.5. Aprecia el paisaje local desde la identificación de las características de los elementos naturales y construidos, el tiempo atmosférico y sus cambios y efectos en los seres vivos.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Los estudiantes están en capacidad de analizar el paisaje de su localidad, mediante la observación directa de los elementos que lo constituyen como el ser humano, las plantas, los animales, las edificaciones, los medios de transporte, la simbología local, entre otros. Además, son capaces de identificar los elementos del tiempo atmosférico como la lluvia, el viento, la variación de temperatura; comprender, desde la indagación en diferentes fuentes de consulta, los cambios que se producen en él, como nubes, huracanes, tormentas; y, lograr comunicar, verbalmente, los efectos que en este se producen.

Objetivos generales del área de Ciencias Naturales que se evalúan

OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico, demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.

OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el universo, y sobre los procesos, tanto físicos como químicos, que se producen en los seres vivos y en la materia.

OG.CN.3. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su propio cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.

OG.CN.4. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.

OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia, mediante el método científico, con la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.

OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, valiéndose de diversas técnicas y recursos, con aplicación de la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.

OG.CN.9. Comprender y valorar la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, relacionado con la acción que este ejerce en la vida personal y social.

OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CN.1.3.11. Observar, describir y graficar las características de los elementos naturales y construidos del paisaje local.

CN.1.3.12. Observar, en forma guiada, y describir las características y los cambios del tiempo atmosférico local, medir los cambios, mediante instrumentos de fácil manejo y registrarlos con símbolos.

CN.1.3.13. Identificar los efectos del cambio del tiempo atmosférico en animales, plantas e, incluso, en sí mismo.

**Elementos del perfil de salida a los que se contribuye**

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posible.

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CN.1.5.1. Explica las características de los elementos naturales (animales, plantas, cuerpos de agua) construidos como parte del paisaje local. (J.3., I.2.)

I.CN.1.5.2. Explica las características del tiempo atmosférico (lluvia, viento, nubes, variación de temperatura), sus cambios y efectos en su localidad. (J.3., I.2., I.3.)

●..... Criterio de evaluación

CE.M.1.1. Clasifica objetos del entorno, establece sus semejanzas y diferencias, la ubicación en la que se encuentran en referencia a sí mismo y a otros objetos, selecciona los atributos que los caracterizan para construir patrones sencillos y expresar situaciones cotidianas.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio sirve para valorar en los estudiantes la observación y la manipulación de objetos y materiales del entorno, tomando en cuenta propiedades, atributos o características como forma, color, tamaño, peso, textura, entre otros. La capacidad para desarrollar estrategias propias en agrupar colecciones de objetos que tienen algún atributo en común. La explicación verbal del proceso que sigue el estudiante para organizar, comparar, clasificar y formar patrones con objetos que permiten entender el nivel de razonamiento y de comprensión que demuestra.

Con este criterio es posible trabajar nociones de aspectos de la Matemática y de la Geometría, al realizar patrones con figuras geométricas y describir la localización de un objeto, usando palabras que indican posición y dirección, entre otros.

El trabajo en el aula favorece tareas y actividades donde el estudiante tiene la posibilidad de identificar, distinguir, entender y crear patrones usando objetos o situaciones concretas, propiciando la participación del estudiante para que exprese, verbalmente, los procedimientos empleados.

Objetivos generales del área de Matemática que se evalúan

OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial, mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar, con responsabilidad, la validez de procedimientos y los resultados en un contexto.

OG.M.2. Producir, comunicar y generalizar información de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país y tomar decisiones con responsabilidad social.

OG.M.3. Desarrollar estrategias individuales y grupales que permitan un cálculo mental o escrito, exacto o estimado, y la capacidad de interpretación y solución de situaciones problemáticas del medio.

OG.M.6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad en el uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

M.1.4.1. Reconocer los colores primarios: rojo, amarillo y azul; los colores blanco y negro y los colores secundarios, en objetos del entorno.

M.1.4.2. Reconocer la posición de objetos del entorno: derecha, izquierda.

M.1.4.3. Reconocer la derecha e izquierda en los demás.

M.1.4.4. Distinguir la ubicación de objetos del entorno según las nociones arriba/abajo, delante/atrás y encima/debajo.

M.1.4.5. Reconocer las semejanzas y diferencias entre los objetos del entorno de acuerdo a su forma y sus características físicas (color, tamaño y longitud).

M.1.4.6. Agrupar colecciones de objetos del entorno según sus características físicas: color, tamaño (grande/pequeño), longitud (alto/bajo y largo/corto).

M.1.4.7. Discriminar texturas entre objetos del entorno: liso, áspero, suave, duro, rugoso, delicado.

M.1.4.8. Describir y reproducir patrones con objetos del entorno por color, forma, tamaño, longitud o con siluetas de figuras geométricas, sonidos y movimientos.

M.1.4.9. Describir y reproducir patrones con cuerpos geométricos.

M.1.4.10. Describir y construir patrones sencillos agrupando cantidades de hasta diez elementos.



Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras; utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestro discurso.

I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.M.1.1.1. Compara y distingue objetos según su color, tamaño, longitud, textura y forma en situaciones cotidianas (I.2.)

I.M.1.1.2. Describe la ubicación de los objetos del entorno (I.3.)

I.M.1.1.3. Construye series utilizando objetos del entorno, sonidos, movimientos, figuras y cuerpos geométricos y agrupaciones de elementos (I.1., I.4.)

●..... Criterio de evaluación

CE.M.1.2. Utiliza el conteo de colecciones de objetos de hasta 20 unidades; el conocimiento de cantidad y los numerales del 0 al 10 para ordenar, sumar o restar y resolver problemas sencillos en situaciones significativas.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio comprueba, en los estudiantes, el manejo y representación de los números hasta el diez. Valora la noción que tienen sobre cantidad, conocimiento que es necesario para desarrollar el concepto de número, poder contar y operar con los ellos. La capacidad de usar cuantificadores (mucho, poco, nada, todo, uno, alguno, más, menos, tanto como), a través de varias actividades de comparación, para reforzar el proceso de construcción del concepto de número. El reconocer los símbolos de los números, nombrarlos correctamente y secuenciarlos hasta el diez.

Se favorecen actividades donde el estudiante utilice material concreto, específicamente, material de base diez, para desarrollar el concepto de valor posicional, fundamento de nuestro sistema numérico.

Asimismo, se evalúa la capacidad del estudiante de expresar, oralmente, los resultados de ordenar, sumar, restar, contar objetos de una colección de hasta 20 unidades y de problemas de situaciones cotidianas.

Objetivos generales del área de Matemática que se evalúan

OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial, mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar, con responsabilidad, la validez de procedimientos y los resultados en un contexto.

OG.M.2. Producir, comunicar y generalizar información de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país y tomar decisiones con responsabilidad social.

OG.M.3. Desarrollar estrategias individuales y grupales que permitan un cálculo mental o escrito, exacto o estimado, y la capacidad de interpretación y solución de situaciones problemáticas del medio.

OG.M.6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad en el uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

M.1.4.11. Establecer relaciones de orden: 'más que' y 'menos que', entre objetos del entorno.

M.1.4.12. Utilizar la noción de cantidad en estimaciones y comparaciones de colecciones de objetos mediante el uso de cuantificadores como: muchos, pocos, uno, ninguno, todos.

M.1.4.13. Contar colecciones de objetos en el círculo del 1 al 20 en circunstancias de la cotidianidad.

M.1.4.14. Identificar cantidades y asociarlas con los numerales 1 al 10 y el 0.

M.1.4.15. Escribir los números naturales, de 0 a 10, en contextos significativos.

M.1.4.16. Utilizar los números ordinales, del primero al quinto, en la ubicación de elementos del entorno.

M.1.4.17. Realizar adiciones y sustracciones con números naturales del 0 al 10, con el uso de material concreto.

M.1.4.18. Leer y escribir, en forma ascendente y descendente, los números naturales del 1 al 10.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras; utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestro discurso.

I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.M.1.2.1. Establece relaciones de orden y escribe secuencias numéricas ascendentes y descendentes, con números naturales del 1 al 10 y con números ordinales, hasta el quinto, para explicar situaciones cotidianas. (I.3., I.4.)

I.M.1.2.2. Resuelve situaciones cotidianas que requieren de la comparación de colecciones de objetos mediante el uso de cuantificadores, la adición y sustracción, con números naturales hasta el 10, y el conteo de colecciones de objetos hasta el 20. (I.1., I.2.)



● Criterio de evaluación

CE.M.1.3. Utiliza las nociones de longitud, capacidad, volumen y superficie, peso o temperatura (corto/largo/alto/bajo; vacío/lleño; grande/pequeño; liviano/pesado; caliente/frío) para describir y comparar objetos o lugares, identificar cuerpos (prismas, cilindros y esferas) y figuras geométricas (triángulos, cuadrados y círculos) en su entorno; comprende y valora el espacio que lo rodea y soluciona de forma individual o grupal situaciones cotidianas.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

El criterio valora la capacidad del estudiante de observar, manipular, comparar y describir objetos de acuerdo a su longitud, capacidad, volumen, superficie, peso y temperatura; de descubrir figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana y en el patrimonio cultural, artístico y natural.

El reconocimiento de estas magnitudes se inicia de forma temprana, a través de juegos y acciones, firmemente integradas con actividades en el colegio y en el hogar. Propicia la construcción progresiva del razonamiento geométrico, sin perder de vista la utilización del lenguaje preciso para describir y comprender situaciones de los objetos comparados.

Se valora el trabajo individual y en equipo, la capacidad de interpretar y expresar resultados de actividades en contextos de la vida cotidiana.

Objetivos generales del área de Matemática que se evalúan

OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial, mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar, con responsabilidad, la validez de procedimientos y los resultados en un contexto.

OG.M.2. Producir, comunicar y generalizar información de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país y tomar decisiones con responsabilidad social.

OG.M.3. Desarrollar estrategias individuales y grupales que permitan un cálculo mental o escrito, exacto o estimado, y la capacidad de interpretación y solución de situaciones problemáticas del medio.

OG.M.4. Valorar el empleo de las TIC para realizar cálculos y resolver, de manera razonada y crítica, problemas de la realidad nacional, argumentado la pertinencia de los métodos utilizados y juzgando la validez de los resultados.

OG.M.5. Valorar sobre la base de un pensamiento crítico, creativo, reflexivo y lógico la vinculación de los conocimientos matemáticos con los de otras disciplinas científicas y los saberes ancestrales, para plantear soluciones a problemas de la realidad y contribuir al desarrollo del entorno social, natural y cultural.

OG.M.6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad en el uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

M.1.4.19. Reconocer cuerpos geométricos en objetos del entorno.

M.1.4.20. Establecer semejanzas y diferencias entre objetos del entorno y cuerpos geométricos.

M.1.4.21. Reconocer figuras geométricas (triángulo, cuadrado, rectángulo y círculo) en objetos del entorno.

M.1.4.22. Describir objetos del entorno utilizando nociones de longitud: alto/bajo, largo/corto, cerca/lejos.

M.1.4.24. Describir y comparar objetos del entorno según nociones de volumen y superficie: tamaño grande, pequeño.

M.1.4.25. Comparar objetos según la noción de capacidad (lleno/vacío).

M.1.4.26. Comparar objetos según la noción de peso (pesado/liviano).

M.1.4.32. Discriminar temperaturas entre objetos del entorno (frío/caliente).

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.M.1.3.1. Encuentra, en el entorno y en elementos de su uso personal, objetos que contienen o son semejantes a los cuerpos y figuras geométricas, los selecciona de acuerdo a su interés y comparte con sus compañeros las razones de la selección. (J.1., S.1., I.4.)

I.M.1.3.2. Clasifica objetos del entorno y los agrupa considerando su tamaño, longitud, capacidad, peso o temperatura y expresa verbalmente los criterios de la agrupación. (I.2.)



●..... Criterio de evaluación

CE.M.1.4. Resuelve situaciones que requieran de la comparación y medición (con unidades no convencionales) de longitudes y pesos de elementos del entorno, la identificación de monedas, de hasta 10 centavos, y la descripción de sus actividades cotidianas de acuerdo a secuencias temporales.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio valora la capacidad del estudiante para utilizar unidades de medida no convencionales e instrumentos apropiados, para medir y comparar longitudes y pesos de objetos, en contextos escolares y familiares.

Valora la capacidad para el manejo simulado o real de las monedas de baja denominación, de uso más frecuente, en contextos infantiles. Estas actividades participativas, de simular o hacer pequeñas compras, generan experiencias que están orientadas al logro de este criterio.

A través de este criterio se pretende evaluar la capacidad del estudiante para situarse en el tiempo mediante las horas, días de la semana, meses y años; de comprender el uso y la información que nos ofrecen los calendarios, horarios y relojes para medir el tiempo.

Objetivos generales del área de Matemática que se evalúan

OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial, mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar, con responsabilidad, la validez de procedimientos y los resultados en un contexto.

OG.M.2. Producir, comunicar y generalizar información de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país y tomar decisiones con responsabilidad social.

OG.M.4. Valorar el empleo de las TIC para realizar cálculos y resolver, de manera razonada y crítica, problemas de la realidad nacional, argumentando la pertinencia de los métodos utilizados y juzgando la validez de los resultados.

OG.M.5. Valorar sobre la base de un pensamiento crítico, creativo, reflexivo y lógico la vinculación de los conocimientos matemáticos con los de otras disciplinas científicas y los saberes ancestrales, para plantear soluciones a problemas de la realidad y contribuir al desarrollo del entorno social, natural y cultural.

OG.M.6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad en el uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

M.1.4.23 Medir, estimar y comparar objetos del entorno utilizando unidades no convencionales de longitud (palmas, cuartas, cintas, lápices, pies, entre otras).

M.1.4.27 Medir, estimar y comparar objetos según la noción de peso con unidades de medida no convencionales.

M.1.4.28 Reconocer las monedas de 1, 5 y 10 centavos, en situaciones lúdicas.

M.1.4.29 Comparar y relacionar actividades con las nociones de tiempo: ayer, hoy, mañana, tarde, noche, antes, ahora, después y días de la semana, en situaciones cotidianas.

M.1.4.30 Contar y nombrar los días de la semana y los meses del año utilizando el calendario.

M.1.4.31 Comparar y relacionar las nociones de joven/viejo en los miembros de la familia.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y ejercemos la observación de nuestros derechos.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.M.1.4.1 Utiliza unidades de medida no convencionales y el conteo de cantidades hasta el 20 para indicar la longitud, peso o el costo de objetos del entorno y dar solución a situaciones cotidianas sencillas. (I.2.)

I.M.1.4.2 Emplea unidades de tiempo para ordenar secuencias temporales que describan actividades significativas y sus actividades cotidianas. (J.3., I.2.)

● Criterio de evaluación

CE.M.1.5. Resuelve problemas cotidianos a través de la aplicación de procesos de observación de eventos y la recolección, organización, representación y explicación de información proveniente de su entorno inmediato.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio trata de valorar la capacidad del estudiante de identificar cuando un suceso es probable o no probable; de observar, recolectar, organizar, interpretar y representar datos o información que se encuentran en el entorno inmediato, para hacer relaciones y sacar conclusiones.

Para evaluar, es conveniente realizar tareas y actividades que relacionen lo cercano y familiar, en las que intervenga el interés y la curiosidad propia del estudiante para la recolección de información, pero, esta, debe estar relacionada con cantidades que no superen los números conocidos.

También se evaluará la capacidad de explicación de los resultados de la información recolectada y de la posibilidad de un evento.

Objetivos generales del área de Matemática que se evalúan

OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial, mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar, con responsabilidad, la validez de procedimientos y los resultados en un contexto.

OG.M.2. Producir, comunicar y generalizar información de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país y tomar decisiones con responsabilidad social.

OG.M.6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad en el uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

M.1.4.33. Identificar eventos probables y no probables en situaciones cotidianas.

M.1.4.34. Recolectar y representar información del entorno en pictogramas, solucionando problemas sencillos.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.M.1.5.1. Soluciona problemas mediante la organización y representación de datos estadísticos provenientes de situaciones cotidianas y de la identificación en eventos probables y no probables del entorno. (I.2.)



●..... Criterio de evaluación

CE.LL.1.1. Infiere el contenido y el uso de diversos textos escritos que se utilizan en actividades cotidianas, mediante el análisis de su silueta y paratextos (soporte, formato, tipografía, imagen, color, estructura externa) y reflexiona sobre su intención comunicativa.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende familiarizar al estudiante con los textos escritos y su utilidad. Para evaluar este criterio, se puede presentar diversos tipos de textos de uso cotidiano que tengan relación con su entorno escolar y familiar, y cuya estructura externa sea fácilmente reconocible (recetas, facturas, circulares, notas, cuentos).

Objetivos generales del área de Lengua y Literatura que se evalúan

OG.LL.1. Desempeñarse como usuario competente de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

LL.1.5.1. Predecir el contenido y el uso de diversos textos escritos, que se utilizan en actividades cotidianas del entorno escolar y familiar.

LL.1.5.2. Reflexionar sobre la intención comunicativa que tienen diversos textos de uso cotidiano.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras; utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.LL.1.1.1. Interpreta la silueta y los paratextos (soporte, formato, tipografía, imagen, color, estructura externa) de diversos textos escritos cotidianos, deduciendo su contenido y uso; reflexiona sobre su intención comunicativa. (I.3., I.4.)

● Criterio de evaluación

CE.LL.1.2. Distingue palabras y expresiones coloquiales de su localidad (términos, dichos populares, etc.) e indaga sobre sus significados, reconoce la entonación y pronunciación de los diferentes dialectos del habla castellana del país e interactúa respetuosamente con sus hablantes.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende familiarizar al estudiante con los diferentes acentos y entonaciones de las personas con las que pueda tener contacto, enseñar que son parte de la diversidad y mantener un contacto respetuoso con sus hablantes. Asimismo, que existen términos, dichos populares, palabras que son propias del habla coloquial de su localidad, desarrollando identificación y sentido de pertenencia.

Para evaluar este criterio se puede hacer escuchar grabaciones de voces con diversos acentos y pedirles que las reconozcan. También se puede contar historias en las que se incluyan palabras y expresiones propias de la localidad, y preguntarles por su significado.

Objetivos generales del área de Lengua y Literatura que se evalúan

OG.LL.2. Valorar la diversidad lingüística, a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

LL.1.5.3. Distinguir expresiones y tonos dialectales del habla castellana del Ecuador para interactuar con respeto y valorar la diversidad cultural del país.

LL.1.5.4. Reconocer palabras y expresiones de las lenguas originarias del Ecuador e indagar sobre sus significados.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos

S.3. Armonizamos lo físico y lo intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.LL.1.2.1. Distingue palabras y expresiones coloquiales de su localidad (términos, dichos populares, etc.) e indaga sobre sus significados, reconoce la entonación y pronunciación de los diferentes dialectos del habla castellana del país e interactúa respetuosamente con sus hablantes. (J.2., S.3.)



●..... Criterio de evaluación

CE.LL.1.3. Desarrolla la expresión oral en contextos cotidianos usando la conciencia lingüística; la acompaña de recursos audiovisuales en situaciones de expresión creativa; y adapta el tono de voz, los gestos, la entonación y el vocabulario, según el contexto y la intención de la situación comunicativa que enfrente.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la incorporación de elementos paralingüísticos y de expresión no verbal (voz, gestos, entonación, vocabulario). Utilizará audiovisuales como refuerzo a la expresión oral, de acuerdo a la intención y la situación comunicativa.

Para evaluar este criterio, se sugiere enfrentar al niño a diversas situaciones como conversaciones cotidianas, presentaciones con público para recitar o exponer, y hacer énfasis en estos elementos que refuerzan la expresión oral.

Objetivos generales del área de Lengua y Literatura que se evalúan

OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.

OG.LL.4. Participar, de manera fluida y eficiente, en diversas situaciones de comunicación oral (formales y no formales), integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

LL.1.5.5. Desarrollar la expresión oral en contextos cotidianos, usando la conciencia lingüística (semántica, léxica y sintáctica).

LL.1.5.6. Adaptar el tono de voz, los gestos, la entonación y el vocabulario a diversas situaciones comunicativas, según el contexto y la intención.

LL.1.5.7. Acompañar el lenguaje oral, en situaciones de expresión creativa, utilizando recursos audiovisuales.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras; utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.LL.1.3.1. Desarrolla la expresión oral en contextos cotidianos usando la conciencia lingüística; la acompaña de recursos audiovisuales en situaciones de expresión creativa; y adapta el tono de voz, los gestos, la entonación y el vocabulario, según el contexto y la intención de la situación comunicativa que enfrente. (J.3., I.3.)

●..... Criterio de evaluación

CE.LL.1.4. Elabora significados de diversos materiales impresos del entorno, a partir de la diferenciación entre imagen y texto escrito, la relación entre el contenido del texto con sus conocimientos y experiencias previas, y los elementos del texto entre sí (personajes, escenarios, eventos, etc.); de predecir a partir del contenido y los paratextos; y de la posterior comprobación o descarte de sus hipótesis; autorregula su comprensión mediante el parafraseo y formulación de preguntas sobre el contenido del texto.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la comprensión de elementos explícitos del texto y la relación de la información que obtiene de la lectura con su propia experiencia, para contrastar y negociar significados. Asimismo, evalúa la autorregulación del estudiante sobre la lectura, si se hace preguntas para asegurarse de que ha comprendido, si es capaz de parafrasear los contenidos leídos como medio de regulación de su comprensión.

Objetivos generales del área de Lengua y Literatura que se evalúan

OG.LL.5. Leer de manera autónoma, con capacidad para seleccionar textos y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.

OG.LL.6. Demostrar una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible, en diversas fuentes, para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

LL.1.5.8. Diferenciar entre imagen y texto escrito en diversos materiales impresos del entorno.

LL.1.5.9. Extraer información explícita que permita identificar elementos del texto, relacionarlos y darles sentido (personajes, escenarios, eventos, etc.).

LL.1.5.10. Construir significados mediante el establecimiento de conexiones entre el contenido del texto y la experiencia personal.

LL.1.5.11. Elaborar significados de un texto mediante la activación de los conocimientos previos, comprobación o descarte de hipótesis, y predicción a partir del contenido y paratextos.

LL.1.5.12. Parafrasear y formular preguntas sobre el contenido del texto, como parte del proceso de autorregular su comprensión.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras; utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.LL.1.4.1. Elabora significados de diversos materiales impresos del entorno, a partir de diferenciar entre imagen y texto escrito; de relacionar el contenido del texto con sus conocimientos y experiencias previas, y los elementos del texto entre sí (personajes, escenarios, eventos, etc.); de predecir a partir del contenido y los paratextos; y de la posterior comprobación o descarte de sus hipótesis; autorregulando su comprensión mediante el parafraseo y formulación de preguntas sobre el contenido del texto. (I.3.)



●..... Criterio de evaluación

CE.LL.1.5. Accede a la lectura por placer y como medio para aprender, utilizando los recursos de la biblioteca de aula y de la web; registra la información consultada mediante dibujos y otros gráficos.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar el acceso del niño a los posibles usos de la lectura, la incorporación de esta como medio para satisfacer sus necesidades de ocio y de aprendizaje, si sabe dónde encontrar materiales para este fin, y si es capaz de registrar la información obtenida de la lectura.

Para evaluar este criterio, se sugiere plantear diferentes situaciones comunicativas en las que el niño pueda usar la lectura como medio de aprendizaje y tenga oportunidad de explorar y decidir dónde buscar y, por último, pueda compartir la información consultada, después de haberla registrado con sus propios códigos. Para la lectura por placer se sugiere destinar un tiempo diario a ojear, manipular, escuchar textos literarios o de información interesante, que despierte y satisfaga su curiosidad.

Objetivos generales del área de Lengua y Literatura que se evalúan

OG.LL.5. Leer de manera autónoma, con capacidad para seleccionar textos y aplicar estrategias cognitivas y meta-cognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.

OG.LL.6. Demostrar una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

LL.1.5.13. Acceder a la lectura por placer y para aprender, utilizando la biblioteca de aula y otros recursos.

LL.1.5.14. Satisfacer la curiosidad sobre temas de interés, utilizando la lectura como recurso de aprendizaje y registrar información consultada mediante dibujos y otros gráficos.

LL.1.5.15. Utiliza recursos digitales para satisfacer sus necesidades de ocio y aprendizaje.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras; utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.LL.1.5.1. Accede a la lectura por placer y como medio para aprender, utilizando los recursos de la biblioteca de aula y de la web; registra la información consultada mediante dibujos y otros gráficos. (J.2., I.3.)

●..... Criterio de evaluación

CE.LL.1.6. Registra, expresa y comunica ideas mediante sus propios códigos; explora la formación de palabras y oraciones, utilizando la conciencia lingüística (fonológica, léxica, sintáctica y semántica); selecciona y utiliza diferentes recursos y materiales para sus producciones escritas; y muestra interés por escribir, al reconocer que puede expresar por escrito, los sentimientos y las opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la comprensión de elementos paratextuales y textuales implícitos del texto, la capacidad de deducción y de predicción a partir de las inferencias, la capacidad de formular hipótesis de acuerdo a la comprensión parcial que va obteniendo del avance en la lectura del texto seleccionado.

Objetivos generales del área de Lengua y Literatura que se evalúan

OG.LL.5. Leer de manera autónoma, con capacidad para seleccionar textos y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.

OG.LL.6. Demostrar una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

LL.1.5.16. Explorar la formación de palabras y oraciones, utilizando la conciencia lingüística (fonológica, léxica, sintáctica y semántica).

LL.1.5.17. Registrar, expresar y comunicar ideas, mediante sus propios códigos.

LL.1.5.18. Realizar sus producciones escritas mediante la selección y utilización de diferentes recursos y materiales.

LL.1.5.19. Mostrar interés por escribir, al reconocer que puede expresar por escrito, los sentimientos y las opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras; utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.LL.1.6.1. Registra, expresa y comunica ideas mediante sus propios códigos; explora la formación de palabras y oraciones, utilizando la conciencia lingüística (fonológica, léxica, sintáctica y semántica); selecciona y utiliza diferentes recursos y materiales para sus producciones escritas; y muestra interés por escribir al reconocer que puede expresar por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas. (I.1., I.2., I.3.)



● Criterio de evaluación

CE.LL.1.7. Desarrolla su gusto por la escucha de textos literarios con disfrute de las palabras y las ideas; representa pasajes de los textos literarios escuchados, utilizando sus propios códigos, dibujos y/o escenificaciones corporales, y establece relaciones entre textos leídos o escuchados y el entorno personal.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se pretende evaluar el desarrollo del gusto por las historias, las palabras en textos literarios, la musicalidad, el ritmo, la rima. Que encuentre diferencia en la forma de expresarse, que le interese recrearlos y piense en las distintas posibilidades para hacerlo; y, por último, que pueda relacionar lo leído con su propia vida.

Para evaluar este criterio, se sugiere planificar espacios semanales para leerles en voz alta, para que escuchen grabaciones de diferentes tipos de textos literarios (poesías, canciones, adivinanzas, trabalenguas, rondas, cuentos, leyendas) y preguntarles por el significado de frases en lenguaje figurado, pedirles que digan palabras que rimen con una rima presentada, que noten la diferente disposición de las palabras, las repeticiones, etc.

Objetivos generales del área de Lengua y Literatura que se evalúan

OG.LL.9. Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.

OG.LL.10. Apropiarse del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.

OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura, desarrollando una sensibilidad estética e imaginativa, en el uso personal y creativo del lenguaje.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

LL.1.5.20. Escuchar textos literarios con disfrute de las palabras y las ideas.

LL.1.5.21. Escuchar textos literarios para establecer relaciones entre el texto y el entorno personal.

LL.1.5.22. Representar pasajes de los textos literarios escuchados, utilizando sus propios códigos, dibujos y/o escenificaciones corporales.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos para enfrentar a los riesgos que el emprendimiento conlleva.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

S.3. Armonizamos lo físico y lo intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.LL.1.7.1. Desarrolla su gusto por la escucha de textos literarios con disfrute de las palabras y las ideas; representa pasajes de los textos literarios escuchados, utilizando sus propios códigos, dibujos y/o escenificaciones corporales, y establece relaciones entre textos leídos o escuchados y el entorno personal. (I.1., I.2., S.3.)

●..... Criterio de evaluación

CE.ECA.1.1. Expresa libremente sus emociones con la experimentación de sonidos de la naturaleza y de la voz, del cuerpo en movimiento, en el juego simbólico, en la narración y en la plástica, para la representación de sus propias ideas.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende que los estudiantes se expresen libremente y disfruten de las actividades para una auténtica representación gráfica original. La guía es para alentar las demostraciones de sentimientos en juegos, de forma natural y espontánea, para consolidar la participación o expresión artística.

Objetivos generales del área de Expresión Cultural y Artística que se evalúan

OG.ECA.4. Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva; usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, llegando a acuerdos que posibiliten su consecución.

OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones y manifestarlas con conciencia y conciencia.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

ECA.1.6.1 Explorar las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de elementos de la naturaleza y de los objetos y utilizar los sonidos encontrados en procesos de improvisación y creación musical libre y dirigida. (En *Educación Cultural y Artística ECA.1.1.3.*)

ECA.1.6.2 Utilizar la expresión gráfica o plástica como recursos para la expresión libre del yo y de la historia personal de cada uno. (En *Educación Cultural y Artística ECA.1.1.4.*)

ECA.1.6.3 Participar en situaciones de juego dramático como manera de situarse, narrarse y ponerse en "lugar del otro", de poder contar historias con el otro y de jugar a ser el otro. (En *Educación Cultural y Artística ECA.1.2.1.*)

ECA.1.6.4 Expresar las ideas y emociones que suscita la observación de algunas manifestaciones culturales y artísticas (rituales, actos festivos, danzas, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza, artesanía, etc.) presentes en el entorno próximo. (En *Educación Cultural y Artística ECA.1.3.2.*)

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras; utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.

S.3. Armonizamos lo físico y lo intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.ECA.1.1.1. Explora y representa corporal, musical, gráfica o verbalmente ideas, sentimientos o emociones de forma libre y espontánea. (S.3., I.3.)

I.ECA.1.1.2. Experimenta con sus sentidos, cualidades o características para expresarse libremente en juegos y actividades que le permitan relacionarse con otros y su entorno próximo. (S.1., I.1.)



●..... Criterio de evaluación

CE.EF.1.1. Construye y comunica mensajes expresivos (convencionales y/o espontáneos) utilizando gestos, ritmos, posturas, tipos de movimiento; reconociendo sus estados de ánimo y sus posibilidades de creación, expresión, interpretación y traducción de mensajes corporales propios y de pares, a otros lenguajes; establece acuerdos colectivos (de seguridad; de respeto a diferentes formas de expresión, entre otros) que favorezcan la participación en prácticas corporales expresivo-comunicativas.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio de evaluación contempla saberes que se construyen en la realización y participación de prácticas corporales expresivo-comunicativas. En ellas, el niño y la niña expresan diferentes estados de ánimo y los comunican mediante el lenguaje corporal y la utilización de diversos recursos expresivos. La propuesta de evaluación debe centrarse en la observación e indagación de todos los procedimientos y tareas que los niños y las niñas realizan (individualmente y con sus pares), durante la construcción y comunicación de los mensajes expresivos. De esta manera los docentes tienen información valiosa para contribuir a los aprendizajes de los estudiantes, en relación a la expresión corporal y la comunicación en diversos lenguajes.

Objetivos generales del área de Educación Física que se evalúan

OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera, a lo largo de su vida.

OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.

OG.EF.8. Participar de manera segura, placentera, saludable y sustentable en prácticas corporales en diversos contextos/ambientes, asegurando su respeto y preservación.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

EF.1.7.1. Reconocer estados de ánimo, sensaciones y emociones (Alegría, tristeza, aburrimiento, enojo, frío, calor, entre otras.) para crear, expresar y comunicar mensajes corporales (gestuales convencionales y/o espontáneos). (En *Educación Física EF.1.3.1.*)

EF.1.7.2. Usar gestos convencionales y/o espontáneos, habilidades motrices básicas, posturas, ritmos y tipos de movimiento (lento, rápido, continuo, discontinuo, fuerte, suave, entre otros.) como recursos expresivos para comunicar los mensajes producidos. (En *Educación Física EF.1.3.2.*)

EF.1.7.3. Tener disposición para interpretar mensajes corporales producidos por otros, respetando las diferentes formas en que se expresen. (En *Educación Física EF.1.3.3.*)

EF.1.7.4. Traducir a lenguaje oral y/o gráfico los mensajes corporales producidos. (En *Educación Física EF.1.3.4.*)

EF.1.7.5. Crear, expresar, comunicar e interpretar mensajes corporales individuales y con otros de manera espontánea. (En *Educación Física EF.1.3.5.*)

EF.1.7.6. Establecer acuerdos con otros que les permitan participar en prácticas corporales expresivo-comunicativas. (En *Educación Física EF.1.3.6.*)

EF.1.7.7. Cuidar de sí y de los otros cuando participa en prácticas corporales expresivo-comunicativas. (En *Educación Física EF.1.3.7.*)

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras; utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.EF.1.1.1. Construye y comunica mensajes (convencionales y/o espontáneos) utilizando diferentes recursos expresivos (gestos, ritmos, posturas, tipos de movimiento en el tiempo y el espacio, entre otros). (I.3.)

I.EF.1.1.2. Reconoce sus posibilidades de creación, interpretación y traducción de mensajes corporales propios y de pares a otros lenguajes. (I.3.)

I.EF.1.1.3. Establece acuerdos colectivos que favorezcan la participación y el cuidado de sí mismo, sus pares y el ambiente de aprendizaje, en diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas. (J.3., S.4.)

●..... Evaluation criteria

CE.EFL.1.1. Identify and understand basic vocabulary, every-day words, including instructions.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Drawing the members of the family.
- Drawing and point parts of their own body.
- Listen and tick numbers, colors and shapes.
- Listen and draw lines using familiar words, objects, names at school.
- Listen and circle basic vocabulary about the house.
- Listen and act out the animals.

General EFL area objectives being assessed

OG.EFL.3. Access greater flexibility of mind, creativity, enhanced linguistic intelligence, and critical thinking skills through an appreciation of linguistic differences. Enjoy an enriched perspective of their own L1 and of language use for communication and learning.

Skills and performance descriptors to be evaluated

EFL.1.1.2. Identify key members of the family if there is visual support (mother, father, brother, sister, grandfather, grandmother).

EFL.1.2.1. Recognize familiar words, names, and objects at school (backpack, book, chair, eraser, pencil, table, teacher, peer).

EFL.1.2.2. Show understanding of some basic words about "MY HOUSE" if there is visual support (bedroom, kitchen, living room, bed, door, sofa).

EFL.1.3.1. Recognize basic vocabulary related to animals (bird, dog, cat, duck, fish, frog, tiger) when listening the sounds or if there is visual support.

EFL.1.3.2. Recognize the animals by doing the action when listening the animal word (actions: fly, jump, swim, run).

EFL.1.3.3. Recognize basic vocabulary related to food (cake, apple, orange, banana, egg, milk, chips) if there is visual support.

EFL.1.4.1. Identify the numbers 0-9 when counting different object in class.

EFL.1.4.2. Recognize basic shapes (circle, square, triangle) using classroom objects.

EFL.1.6.1. Identify the basic colors (black, blue, red, white, yellow, green) when painting and drawing.

EFL.1.7.1. Recognize basic vocabulary about "THE BODY" (arm, eye, hand, nose, head, ear, leg, mouth, feet) by pointing the parts of the body.

How the objectives contribute to the exit profile

I.3. We can communicate in a clear manner, in our own and other languages. We make use of different codes of communication such as numerical, digital, artistic, and gestures. We take responsibility for what we say.

Indicators for the performance criteria

I.EFL.1.1.1. Learners can understand familiar words, and simple instructions about their own surroundings (I.3)

CEFR: Starter Topics: Home, classroom , animals, food, numbers, colors, shapes.



●..... Evaluation criteria

CE.EFL.1.2. Follow short and simple instructions that include familiar vocabulary and identify key item of information in order to act upon them.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Follow instructions.
- Respond to simple questions.
- Follow commands.
- Sing along integrating vocabulary learned.
- Move and act according the song.

General EFL area objectives being assessed

OG.EFL4. Deploy a range of learning strategies, thereby increasing disposition and ability to independently access further (language) learning and practice opportunities. Respect themselves and others within the communication process, cultivating habits of honesty and integrity into responsible academic behavior.

OG.EFL6. Through selected media, participate in reasonably extended spoken or written dialogue with peers from different L1 backgrounds on work, study, or general topics of common interest, expressing ideas and opinions effectively and appropriately.

Skills and performance descriptors to be evaluated

EFL.1.1.1. Respond to simple questions about personal information in class using de following: example (What 's your name? I 'm, How old are you? I 'm....., Where do you live? In).

EFL.1.1.3. Follow simple instructions related to classroom activities (open your book, close your book, stand up, listen, sit down, be quiet, look, point, paint, cut, glue, circle).

EFL.1.5.1. Understand and use basic expressions to facilitate interpersonal interaction when playing (It 's my turn, It 's your turn....., Let 's play, Ok, you start).

EFL.1.5.2. Identify location of people, objects, animals,0 using: on, in, under when responding to simple questions. Example (Where is the pencil? it 's on the table, What 's this? It 's a...).

EFL.1.5.3. Use common values of giving, asking nicely, and sharing.(Let 's share, please, thank you, pass me the....please, here 's a for you).

EFL.1.5.4. Exchange basic personal preferences with peers when expressing likes and dislikes(I like, I don 't like).

EFL.1.6.2. Sing along enunciating some of the words learned with rhythms, etc.

EFL.1.6.3. Clap, or sing along enunciating some of the animals learned.

EFL.1.7.2. Move and sing along using the vocabulary learned.

EFL.1.7.3. Respond to action words such as run, stop, jump, walk, up, and down.

How the objectives contribute to the exit profile

J.3. We act with respect and responsibility both towards ourselves and others, nature, and the world of ideas. We meet our obligations and demand respect for our rights.

I.3. We can communicate in a clear manner, in our own and other languages. We make use of different codes of communication such as numerical, digital, artistic, and gestures. We take responsibility for what we say.

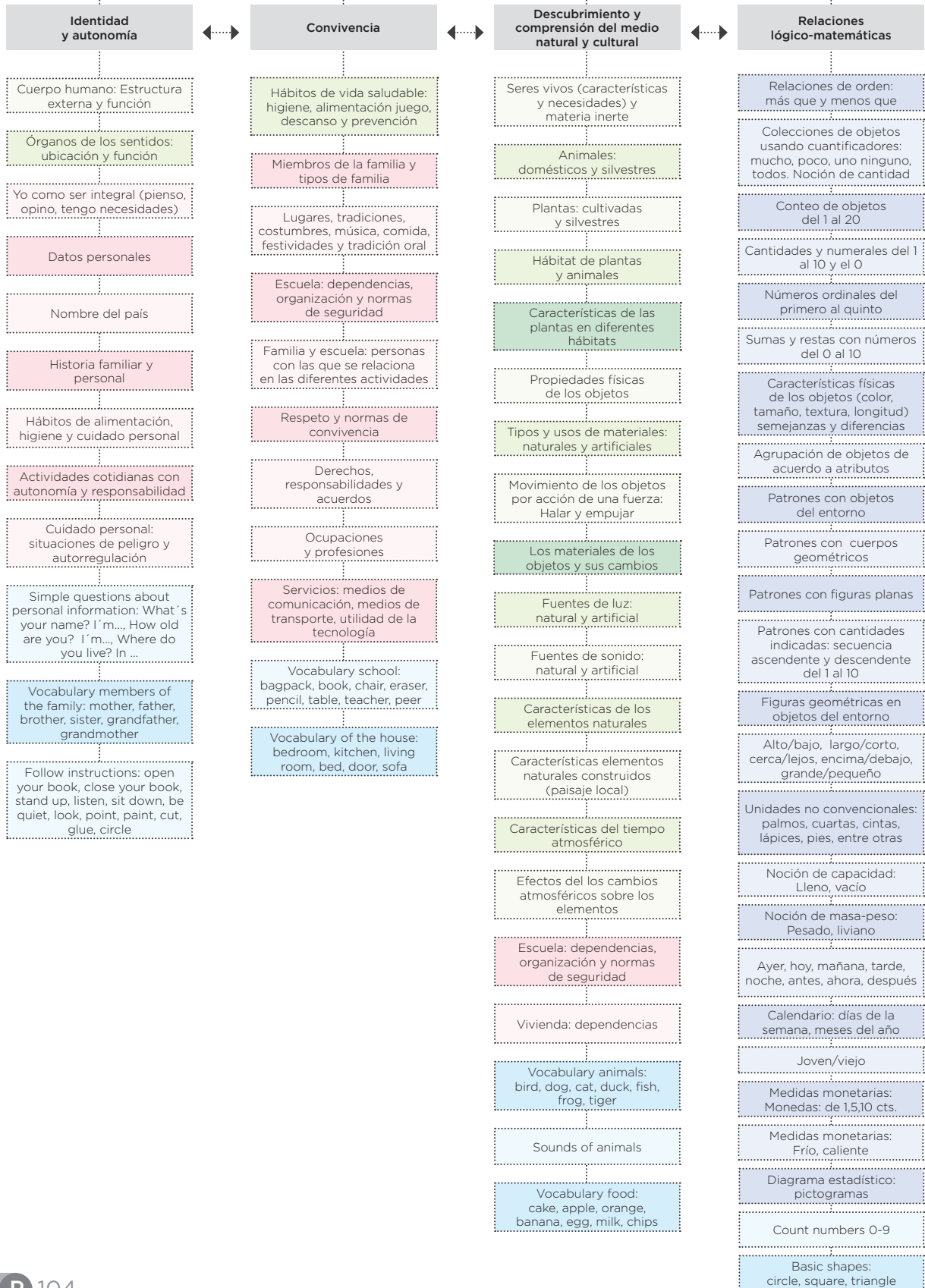
I.4. We perform our actions in an organized manner, with independence and autonomy. We use logical, complex and critical thinking skills and practice intellectual humility throughout our learning process in life.

Indicators for the performance criteria

I.EFL. Learners can recognize and follow simple instructions in order to act upon them. (J.3.,I.3.,I.4.)

CEFR: Starter Topics: Home, classroom, animals, food, numbers, colors, shapes.

Ámbitos de desarrollo y aprendizaje





Preparatoria

Ámbitos de desarrollo y aprendizaje

